

Burgos durante el periodo constitucional de 1820 a 1823

MARTIROLOGIO REALISTA

Por Teófilo López Mata

Sumamente breves resultaron los periodos de paz concedidos por las repúblicas políticas. A principios de Julio, los carpinteros de Barcelona hicieron resonar nuevamente en la plaza del Mercado, los golpes para la erección de la horca, en la que había de ser colgado el ardoroso realista y sombrero de la calle de la Paloma José Añón, lanzado al campo de la rebelión en los primeros meses del año 1821. Las nieves y breñales de las tierras altas del partido de Villadiego agotaron pronto los alientos del cabecilla burgalés, reducido el 7 de Abril a dar el pecho con sesenta facciosos a un destacamento de caballería del regimiento de Lusitania, mandado por el capitán Teodoro Fernández, en las proximidades de los pueblitos de Amaya y Peones; los que no resultaron muertos o prisioneros buscaron la salvación en el laberinto de los montes y peñascales, abandonando mal herido al jefe, que pocos días después era saludado a su entrada en Burgos, por el puente de Santa María, con tantos insultos como golpes, por los partidarios del "Padre del Pueblo".

"El Espectador", periódico madrileño, decía con referencia a una noticia de Burgos del 3 de Julio: "...ayer fué puesto en capilla el famoso Añón... de su muerte se alegraron hasta los serviles...". Mas la satisfacción más ruidosa corrió a cargo del coronel de Lusitania y comandante de armas de la ciudad Filiberto Mahy, el cual, con un olvido total de su dignidad y de los prestigios de su cargo, tuvo la macabra humorada de contemplar sentado en una silla de la plaza los escalofriantes detalles del garrote dado al infortunado sombrero.

De Julio a Diciembre tuvo un respiro el verdugo, porque la condición militar de cuatro milicianos fusilados el 25 de Septiembre de 1821 en las eras de Santa Clara, hizo en realidad inútil el concurso del ejecutor de la justicia, cuya sola presencia encendía en odios agresivos a buena parte del vecindario. Ya en el mes de Junio se registró un plante de los mesoneros de la ciudad, unidos en estrecha solidaridad para negar hospitalidad y acceso en sus posadas al sombrío personaje, y ahora, ante la inminencia de su llegada, el juez Cortázar se dirigió al Ayuntamiento solicitando un billete de alojamiento para dicho ejecutor, en la posada de Nicolás Cerrillo, advirtiéndolo con toda energía al posadero, para que de ningún modo tolerase desaires y malos tratos, opuestos a los principios de humanidad y de respeto a la ley, anunciando fuertes castigos en el caso de contravención de sus órdenes. Con la misma fecha de 12 de Diciembre, el juez ordenó al Ayuntamiento armarse el patíbulo en el sitio acostumbrado.

Estos preliminares preparaban, en la dramática serie, la ejecución más impresionante para la ciudad, la que más hondamente grabó huellas imborrables en el alma popular. Se trataba de un exmonje del exmonasterio de San Juan, llamado Fray Mauro Iglesias, sirviente en el año 1821 de un beneficiado en la iglesia de Modubar de la Emparedada, en cuyo lugar consiguió alistar a casi todos los jóvenes en las banderas de la rebeldía. Valiente, sufrido y desinteresado, resistió con varia fortuna las incidencias de una breve campaña en defensa del trono y de altar, hasta que acosado en espesuras de pinares y eriales de encumbrados riscos de las serranías de Burgos y Soria, abandonó el campo, siendo capturado en Elizondo (valle del Baztán. Navarra), cuando se disponía a traspasar la frontera francesa.

En la mañana de 21 de Diciembre subió los escalones del patíbulo, revestido de túnica ceñida de esparto y cubierto por el gorro de escarnio de los ajusticiados. Movióse en oledas, sacudida por la ansiedad, la multitud que llenaba la plaza, al mismo tiempo que el clamoreo simulaba ecos de motín entre ruidos de armas, toques de clarín y bruscos despliegues de la tropa... Descolgado de la horca, organizóse a las cuatro el entierro, en el que la muchedumbre que seguía el cortejo creyó ver, entre inclemencias de un vendaval azotado por furiosas ráfagas de granizo, un florecer de azucenas en las resplandecientes blancuras del ajusticiado. Voló la especie maravillosa sobre la angustia de la superstición popular, proclamando por toda la ciudad los prodigios obrados por el garrote en el cuerpo del mártir del Mercado.

La sierra era un manantial inagotable para el romancero realista. La invernalada de 1821 a 1822 trajo un eclipse del cura Merino, hundido en las profundidades de ella, que en nada empañó el prestigio de la rebelión mantenida en los campos de Lara y los montes de Ura, por el Caraza, el Pajillas, el Ballenero y el tabernero de Gamonal. Estos sujetos, de pintorescos apodos y de vengativos instintos, no daban tregua ni descanso a los destacamentos encargados de su persecución, mandados por el comandante Valdés, quien al fin logró sorprenderlos el 26 de Enero de 1822 en las proximidades de Barbado del Mercado. Dos horas necesitaron los linches de Lusitania y los infantes de Ballén para desalojar de sus parapetos a los cuatrocientos facciosos, mandados por los mencionados cabecillas, y si no fuera por los muertos desparramados que atestiguaban el lance, nada hubiera recordado la furiosa pugna, pues como el humo de los escopetazos, así desaparecieron sin dejar rastro en las inaccesibles asperezas de la Sierra los guerrilleros del altar.

Llovió la paz, durante la tregua impuesta por el desbarate, sobre los silencios en calma de la serranía, aprovechada por las duras pabazas del Caraza y del Ballenero para la preparación de una venganza, cuyas resonancias amedrentaron a la ciudad. En plan de forajidos y bajo el pretexto de supuestas delaciones, arrancaron de sus casas en la noche del 8 al 9 de Marzo a los vecinos de San Medel, Antonio y Pedro González, trasladándolos a la orilla izquierda del Arlanzón, donde fueron degollados en el término de Oyales, cerca de Castriello del Val. Dias después, los cadáveres, horriblemente mutilados, aparecieron bajo unos montones de piedra de más de cien arrobas. Salvóse en la huida el Caraza, pero Mca-sio Reoyo (a) el Ballenero cayó de bruces, fusilado por la espalda, el 8 de Julio de 1822 en las eras de Santa Clara, clavándose en la tierra como si le hubieran aplastado con las arrobas de piedra que él arrojó sobre los labradores de San Medel.

Y fueron estos aspectos sangrientos, elevados desde el patíbulo de la plaza del Mercado y de las eras explotarias de Santa Clara al martirologio realista, los que sacudidos por convulsiones de venganza, guiaron implacables la triste reacción fernandina en los años de oprobio de 1824 a 1830.

Instantánea política

¿Quién paga las huelgas?

Nos vamos poniendo de acuerdo todos en este importante punto. Las huelgas las pagan los mismos obreros que las provocan, porque inmediatamente de elevadas inconvenientemente los salarios se aumenta el costo de los productos de donde la subida de jornales se hace prácticamente ilusoria.

Esto lo sabía todo aquel que había tenido la curiosidad—en España poco frecuente—de leer algunas páginas de Economía política. Pero ahora lo dice nada menos que "Solidaridad Obrera" portavoz del sindicalismo español. Los hechos obligan a meditar. En Barcelona se plantearon unas huelgas y se resolvieron satisfactoriamente para los obreros las de gastronomía y barbería. Pues bien; inmediatamente se han elevado los precios que afectan a estos oficios. El periódico citado dice: Hay que reivindicar la obtención de un nivel de vida más alto para los productores, pero sin admitir que el gasto corra a cuenta de los consumidores. De lo contrario no se obtiene ninguna ventaja, y se da el caso de examinar serenamente si hay que plantear huelgas, o si por el contrario, hay que sostener los actuales salarios y propiciar la reducción de las subsistencias. Al órgano del sindicalismo le alarma lo que ha ocurrido en Francia y que se relata en todos los periódicos del Frente Popular de allá: han subido los salarios el 25 por 100 y el costo de la vida el 50 por 100.

En el otro campo, en el conservador republicano, se oyen las mismas voces. Maura en su artículo "Sobre los plenos poderes" dice así: Las asociaciones patronales que por juzgar ruinosas las re-

clamaciones de sus obreros inician la defensa colectiva que la ley ampara y reglamenta son reputados como fascistas y no sólo se les priva de su derecho, sino que a gritos se pide su encarcelamiento y expoliación como enemigos de la democracia y de la República."

Pues bien; el Jurado mixto circunstancial de la construcción de Madrid ha resuelto el conflicto, o mejor ha accedido a todas las peticiones que formulan los obreros. El ministro de Trabajo será quien resuelva en definitiva. Si confirma el criterio del Jurado mixto no hay duda que en Madrid no se podrán hacer casas para que vivan obreros ni empleados modestos, y las que hay, al amparo de la ley de alquileres, subirán sus precios porque las obras de reparación y conservación y mejora han subido el 100 por 100. El perjuicio no recae sobre la alta burguesía, sino sobre la población modesta que por esta subida y otra en otros aspectos—como el de la confección—verá que se desvanece la ilusión de altos jornales.

La posición de los constructores en este conflicto es terminante: Si el Gobierno aprueba las bases del Jurado mixto le entregará las obras, según ha manifestado el Presidente. Quizá haya grupos sindicales que alimenten la ilusión de que sean los obreros quienes por métodos colectivos continúen las obras. Pero sería un experimento que terminaría en plazo de ocho días para volverse como un arma inexorable contra los colectivistas. Si así ocurre el tiempo dirá si nos hemos equivocado.

ALVAREZ DE LEON

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Impresión parlamentaria

¿Vamos a quitarle la razón?

La admonición que ayer dirigió a la Cámara el diputado sindicalista don Angel Pestaña, no ha servido de nada. Al abrirse hoy la sesión no había más de diez diputados y en todo el curso de ella no han pasado de ochenta los que han ocupado los escaños en el hemiciclo. Los representantes del pueblo no han querido dejar mal al señor Pestaña y para que no quedase ante los españoles como un hombre que pronuncia palabras ligeras han preferido sacrificarse abandonando las tareas parlamentarias para irse a recoger a la plaza de toros con los faroles de Ortega o las reboleras de Bienvenida. La abnegación que tienen los diputados es verdaderamente ejemplar. El señor Pestaña debe sentirse conmovido por la influencia que han tenido sus palabras. Este ha dicho que las Cortes no trabajan y no se ocupan de la labor que tienen encomendada; en las comisiones no se hace nada útil, nadie acude a ellas, los diputados, sean estos de las tendencias que sean, no han puesto un mentís a lo dicho por el señor Pestaña. Desde el instante en que fué abierta la sesión fué leyendo varios dictámenes de la Comisión de presupuestos, una petición de crédito para poder intervenir en los problemas del cambio y de moneda extranjera con el fin de regular una política de concentración nacional y de contingentes de mercancías. Claro es que estos asuntos económicos siempre alejan de los salones a los diputados puesto que es necesario tener una iniciación en ellos por lo menos para poder darse cuenta de lo que representan y la importancia que tienen en la vida del país. Pero para esos proyectos que hoy se discuten han mostrado los señores diputados la más absoluta indiferencia. El Gobierno, es cierto realiza la más impropia labor. Y por los titulares de todos los departamentos no cabe duda que se ha desarrollado un enorme trabajo. Hay en las comisiones hasta un número crecido de proyectos de ley que no se han dictaminado por negligencia unas veces y por desarmonía y hostilidad otras. Entre la labor preparada por los ministros y la realizada por el Parlamento en este espacio de tres meses hay una enorme diferencia. Es necesario proclamarlo así.

Se hace preciso que los diputados se den cuenta de que hay que quitarle la razón a don Angel Pestaña; no les debe importar quedar mal con un compañero si con ello han de beneficiar a la nación.

AGINARCO

Información varia

PARA EL 5 DE JULIO SE ANUNCIA LA HUELGA FERROVIARIA

MADRID.—El próximo sábado serán presentados los oficios de huelga por los ferroviarios de todas las Compañías. El plazo para ir al paro terminará el sábado 4 de Julio, a las doce de la noche. Se hacen gestiones para evitar el paro.

TRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS AL HUNDIRSE UNA TECHUMBRE

MURCIA.—En la aldea de Valentin, a 12 kilómetros de Cehegin, se celebraba ayer una corrida de vaquillas con motivo de las fiestas de San Juan. Una de las reses se desmandó y embistió a un grupo que estaba en la Plaza Mayor. Más de quince personas emprendieron la huida y treparon a la techumbre de unas caballerías instaladas en la Plaza. Por la mala construcción de éstas, hechas de tierra, madera vieja y piedras, se hundieron, arrastrando a todos los que había allí. La confusión fue enorme, pues los vecinos no podían auxiliar a los caídos, ya que las vaquillas continuaban en la Plaza.

Después de algunos trabajos se pudo reducir a los animales y acudir en auxilio de las víctimas. Fueron recogidas muertas la joven de 20 años Juana Montalbán Caballero, que llevaba en brazos a una niña de trece meses y para salvarla la arrojó al suelo y ella después se arrojó de cabeza, produciéndose la muerte; y las niñas Isidra Cortes Ruiz, de 7 años, y María López Molina, de 5. Con lesiones graves resultaron Dolores Martínez Molina, madre de la niña María, que se produjo las lesiones al acudir en socorro de la pequeña y recibir en la cabeza algunas piedras; Juan Cortes Moya, padre de la niña Isidra; Ana García Martínez, de 19 años, y Dolores Sánchez García, de 19 años, y con lesiones de menos importancia Juan Cortés Mallana, Alfonso Millano Tárrega y Francisco Martínez Terón. Hay otros cuatro heridos leves, cuyos nombres se desconocen hasta ahora. Los heridos fueron asistidos por el médico del pueblo, don Antonio Peral.

Este número

ha sido visado

por la censura

GOBIERNO CIVIL

UNA CONVERSACION CON EL SEÑOR GOBERNADOR

Cuando a mediodía recibió el señor gobernador a los periodistas comenzó diciéndo:

—Tengo la satisfacción de participar a ustedes que ha quedado solucionada en absoluto la huelga planteada en Miranda de Ebro, que afectaba a cargadores y descargadores de carbón, mercancías, etc.

También tengo noticias satisfactorias de la marcha de las negociaciones que se siguen para dar término a los conflictos existentes y deseo hacer constar que se acentúa en ellos la mutua comprensión, lo cual hace prever, que al igual que las huelgas ya terminadas, rápidamente se dará fin a las pendientes.

Ello me hace suponer que la tradicional feria de Burgos va a celebrarse con el esplendor, orden y productividad que le son características y que los numerosos forasteros que la visiten habrán de elogiar como siempre la proverbial nobleza acogedora de los burgaleses, sin distinción de ningún género.

Y no hay motivo para suponer otra cosa, porque el único hecho lamentable que pudiera darse durante las fiestas era que los parados de Burgos, a los que a pesar de los esfuerzos realizados no se ha conseguido encontrar trabajo, vieran transcurrir esos días de alegría con el dolor de no poder llevar pan a sus hogares, y este hecho va a tener remedio inmediato, porque atento a recoger los latidos de la opinión y el espíritu de solidaridad humana y de justicia social que flotan en el ambiente de la ciudad, he creído interpretar sus anhelos, procurando que esa aspiración de los que por sus medios económicos pueden divertirse, se conviertan en realidad, contribuyendo con su aportación económica, a remediar tal situación.

A tal efecto, a las empresas de las corridas, de toros, teatros, cines, etc, he autorizado para que los billetes sean recargados en sus precios en muy parva cuantía por medio de unos sellos, cuyo importe se destinará a que los parados puedan asociarse sin hambre a las fiestas y como no sería justo que las fiestas comenzaran y el pan no llegase sino hasta que fueran recogidas esas aportaciones, se ha arbitrado un medio para obtener un anticipo, que permita que mañana mismo se pueda conceder a los parados una cantidad para que puedan atender a las necesidades perentorias de sus hogares.

He echado, como siempre, el peso de esta realización sobre el alcalde de la ciudad. Es esta la que va a dar muestras de su espíritu de justicia, y corresponde por tanto a su alcalde el honor de ser su intérprete.

El alcalde, auxiliado de la oficina de colocación obrera y del funcionario de este Gobierno civil don Ramón Rodríguez Iturralde, llevará el control de esta que pudéramos llamar suscripción pública.

Tengo que rogar a la Prensa que exteriorice mi agradecimiento hacia el alcalde, pues a pesar de la labor que sobre él pesa, ha aceptado la misión que le ha sido confiada.

Y no les doy a ustedes más detalles porque tengo noticias de que el alcalde va a dirigir por radio una alocución a los burgaleses y les dará cuenta detallada de lo que se proyecta.

Doy por anticipado a los burgaleses las gracias por la demostración de solidaridad, comprensión y ciudadanía que van a realizar, en la cual no se me alcanza más mérito que el de haber sabido recoger esos nobles sentimientos de la ciudad.

LA REUNION DE ANOCHE

Después de conversar con el señor gobernador nos entrevistamos con el oficial del Gobierno señor Rodríguez Iturralde, quien nos dijo que anoche, a las once, en el despacho del señor Fagoaga se reunieron con éste el alcalde y los representantes de los espectáculos públicos, con objeto de tratar de la concesión de un subsidio para solucionar el paro obrero antes de las ferias y se adoptó, entre otros, el acuerdo de que cada entrada para las corridas de toros pague 25 céntimos, invitando a los que ya las hayan sacado a que reintegren en taquilla dicha cantidad.

Las del espectáculo cómico taurino musical abonarán 10 céntimos.

Por cada entrada de los teatros se abonará: en el Cine Avenida, diez céntimos; en el Principal, butacas de 0,15 y las demás 0,10, y en el Coliseo Castilla, 0,10, exceptuándose las entradas generales y de anfiteatro.

Concurrió también a la reunión una representación de los dueños de espectáculos llegados con motivo de la feria, en la que figuraban los dueños de Autos Skrut, los cuales contribuyeron con 500 pesetas cada uno.

Contribuirán igualmente las rifas y tómbolas de feria.

DEPORTES

CLUB DEPORTIVO JUPITER F. C.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento, se convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará mañana sábado día 27, en los locales del bar denominado «La Terraza», sito en la carretera de Madrid, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, para tratar de importantes asuntos.

Burgos a 26 de Junio de 1936. — El presidente.

AYER EN EL CONGRESO

Se aprobó el proyecto sobre créditos extraordinarios.—Un escrito del Sr. Salazar Alonso

A las cuatro y media de la tarde abrió la sesión el señor Martínez Barrio. Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul está el ministro de Hacienda.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Presupuestos.

PROYECTO DE LEY SOBRE CREDITOS EXTRAORDINARIOS

Se pone a discusión un dictamen sobre un proyecto de ley, conciliando dos créditos extraordinarios (que importan en junto cincuenta y cuatro millones de pesetas) al ministro de Hacienda, destinados a gastos del cambio en el extranjero.

El señor Benítez de Lugo, centista, consume un turno en contra de la totalidad, estimando ineficaz la intervención.

El señor Vergara, le contesta por la Comisión, diciendo el dictamen.

El señor Ventosa combate el proyecto diciendo que lo necesario para la intervención en el cambio no es cantidad en pesetas, sino en divisas.

El ministro de Hacienda dice que trata no sólo de adquirir divisas, sino de ofrecer premios a la exportación española.

El señor Ventosa se muestra sorprendido por el proyecto y dice que para que tenga eficacia procede darle otra orientación.

Combate el dictamen por inoportuno e inconveniente y propugna la vuelta a la libertad de divisas.

Rectifica el señor Benítez de Lugo, confirmando las manifestaciones del señor Ventosa.

El señor Chapaprieta combate el proyecto y el ministro de Hacienda contesta a las observaciones hechas. Se muestra conforme con la desaparición de las bolsas negras y dice que el señor Chapaprieta agravó el problema.

Niega que se vaya a la evaluación de la peseta.

El señor Bermúdez Cañete, de la Ceda, dice que la mejora que se observa en la balanza comercial, no es debida a la política que se sigue. Contestando a una interrupción lee datos en apoyo de sus anteriores manifestaciones.

Añade que el proyecto es artificial, y creará tres clases de cambios, el libre, el controlado por el Gobierno y el oficial.

Termina diciendo que todo lo que se haga es inútil, porque los Jurados mixtos con sus decisiones están arruinando al país.

Rectifica el señor Ventosa, negando competencia al Estado en las listas negras y dice que el Centro de Contratación no actuará como desea el ministro de Hacienda.

El señor Chapaprieta dice que a lo que se va es a la instauración de una anarquía monetaria.

El señor Bermúdez Cañete, cree que la intensidad económica de España será superior a la labor destructora del Frente Popular.

Aprobada la totalidad se vota el articulado, aprobándose el artículo primero por 154 votos contra 61, el segundo por 150 contra 53 y el tercero por 128 contra 41.

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión del Tribunal de Cuentas, proponiendo se haga por el Congreso el nombramiento de presidente, fiscal y dos ministros, puesto que están vacantes.

Para el cargo de presidente es elegido don Emilio Palomo, por 146 votos. Para fiscal, resulta elegido don Juan Simón Vidarte, por 145 votos y para ministros don Teodoro Menéndez, por 145 votos y don Serafín Bocón, por 145.

AMPLIACION DE LA AMNISTIA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia, emisor del decreto de amnistía de 21 de Febrero.

El señor Cimas Leal, consume un turno en contra, contestándole el señor Jiménez Asía.

Como ha transcurrido el tiempo reglamentario, se suspende el debate.

LA COMISION DE LOS 21

La presidencia dice que todos los grupos parlamentarios, excepto la Ceda, han designado los representantes que formarán parte de la Comisión de los 21, encargada de entender en la acusación contra el ex ministro señor Salazar Alonso, habiendo dicho que cede esos cuatro puestos a los demás grupos.

El señor Ventosa dice que no tiene interés alguno en que su minoría aumente el número de representantes en la Comisión.

El señor Galarza se opone a que la mayoría atente esos puestos, que corresponden a las minorías.

EL DESPACHO ORDINARIO

El señor Fernández de Labandera, secretario, empieza a dar lectura al des-

pacho ordinario. Los señores diputados se disponen a abandonar el salón.

El presidente: —No se marchen los señores diputados. En el despacho ordinario se va a dar lectura de algo que deben conocer todos.

LA ACUSACION CONTRA EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

A continuación manifiesta el señor Martínez Barrio que, como sabe la Cámara, en la sesión de ayer, se acordó el nombramiento de una comisión especial que entenderá en la propuesta acusatoria contra el ex ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso.

El grupo de Acción popular ha renunciado a designar representantes en dicha Comisión. En vista de ello, la Cámara debe pronunciarse en el sentido que estime oportuno.

El señor Ventosa pide la palabra. Opina que los puestos que debía ocupar la minoría de Acción popular deben ser distribuidos entre todos los demás grupos que componen la Cámara.

El presidente contesta que, por su parte, no hay inconveniente en que sea aceptada la propuesta del señor Ventosa.

El señor Galarza dice que él opina, por el contrario, que los puestos correspondientes a Acción Popular deben distribuirse entre las minorías de oposición.

El señor Ventosa declara que su minoría renuncia a tener más representación que la que actualmente ostenta en la referida comisión.

El presidente pregunta si se aprueba la propuesta del señor Galarza y la Cámara con esta afirmación.

Después afirma el señor Martínez Barrio que el señor Salazar Alonso ha enviado un escrito a la Cámara, relacionado con este mismo asunto. El secretario señor Fernández de Labandera lee dicho escrito, en el que el ex ministro de la Gobernación dice que por la Prensa de la mañana ha tenido conocimiento del acuerdo de la Cámara. Recuerda que las Cortes anteriores trataron ampliamente el asunto en cuestión.

Entonces dice que estaba a disposición de todas las jurisdicciones para cuantos esclarecimientos se creyera necesario hacer. Ahora repite lo mismo. No se le oculta la gravedad que supone el hecho de acusar a un ex ministro de la República.

Cree que debe concedérsele el derecho de ser oído por la Comisión parlamentaria. Asimismo dice que se haga una investigación no sólo de su actuación en el asunto Straus, sino también del desempeño de los cargos que ha ostentado desde el advenimiento de la República. Con esto persigue que su conducta sea conocida con toda amplitud. Si ha incurrido en algún delito, debe ser castigado, pero si no se descubre nada contra su honor, éste debe quedar limpio de toda mancha.

El presidente, terminada la lectura del escrito, dice:

En el ruego del señor Salazar Alonso, hay dos solicitudes. La primera examinada es que la Comisión conozca sus aportaciones y la segunda, que trata de que la investigación de la Comisión parlamentaria se extienda a todos los cargos que ha desempeñado. Pregunta a la Cámara si se muestra conforme con el ruego del señor Salazar Alonso, y aquella contesta afirmativamente.

A continuación se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve y quince.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Cotización de bolsa.—Boletín Meteorológico.—Pizzicato (Straus). Polka.—Frauchert (Straus). Navarra (Albéniz). Obra póstuma.—Don Juan (Straus). Sinfonía.—Noticias locales y provinciales.—Música ligera.—Noticias de última hora por hilo directo.

A las 22.30.—Retransmisión del programa semanal FORD, ofrecido por FORD-MOTORS-IBERICA.

A las 23.30.—Himno nacional y cierre. SOBREMESA DIA 27. A las 14.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Santoral del día.—Música ligera.—Cartelera de espectáculos.—Música variada.—Noticias de prensa.—Programa para la noche.—Campanadas del Papa-Moscas.—Himno nacional y cierre.

A las 18.—Programa del Radioyente.—Discos solicitados por los señores socios suscriptores de esta emisora durante la semana.

Edición de las ocho de la noche

Las próximas ferias

LA TEMPORADA TEATRAL EN EL PRINCIPAL

Con el estreno de la humorada de Jardiel Poncela "Angelina o el honor de un brigadier", que se celebrará mañana, a las siete y media y diez y media, iniciará su actuación en nuestro primer Coliseo la gran Compañía de Comedias titular del Circuito "Empresas Reunidas", de la que es primer actor y director Fernando Granada, primera actriz Tina Gascó y primera actriz de carácter Dolores Cortés.

El elenco artístico está compuesto por los siguientes actores y actrices:

Alcoriza La ra, Almarcha Joaquina; Barroso Méry; Berrí Julia; Belda Luz; Cortés, Dolores; G. Lemos, Lola; Gascó, Tina; Molinero María Paz; Muguera Esperanza; Navarro María J.; Verdés María; Oosta Julio; Fernández Anselmo; Gascó Casto; García Álvarez José; Granada Fernando; Horna Lorenzo; Perchicot, Nicolás; Porreñón, Fernando; Porreñón Luis; Prieto, Rogelio.

Todos ellos son verdaderas figuras de arte escénico español y constituyen un conjunto que ha sido objeto de merecidos elogios en todas cuantas capitales viene recorriendo en triunfal "tournee".

La Compañía posee un vasto y selecto repertorio, entre el que figuran las siguientes obras: "Nuestra Natacha", de Alejandro Casona; "María de la O", de Valverde y León; "¡Qué sólo me dejas!", de Paso y Sáiz; "Angelina o el honor de un brigadier"; y "Las cinco advertencias de Satanás", de Jardiel Poncela; "Batalla de ruñanas", de Bartolomé Soler; "Zape", de Muñoz Seca y Pérez Fernández; "Ducha y Señora" de Leandro Navarro y Adolfo Torrado; y "La Bola de plata", de Quintero y Guillén.

Dada la novedad de las obras que se han de presentar en esta temporada teatral y la valía del conjunto artístico que ha de representárselas, cabe augurar un gran éxito tanto para la Compañía como para la Empresa que la trae a Burgos coincidiendo con las ferias de San Pedro.

BAILE EN EL CASINO

El Circolo de la Unión celebrará un gran baile de noche el próximo dos de Julio, con motivo de las fiestas de San Pedro y San Pablo.

TOMBOLA A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA Y GOTA DE LECHE

Regalos recibidos:

Imprenta y Esterotipi de Polo, un vade carpeta de piel para escritorio y una papetera marmolita níquel.

Don Nazario González, dos botellas sira champagne.

Casa Denis, aparato de luz de mesa.

Don Mariano Martínez de Simón, dos bicaros.

Colegio de Practicantes, diez pesetas.

Casa Angelita, tres cortes vestido señora y tres jersey niños.

Don Hipólito Arribas, seis cajas con dos docenas barbotos cada una.

Familia López Zárate, azucarero cristal y servicio agua de noche.

Don Antonio Camarero, tres bolsas para labor.

Señor presidente de la Cámara de Comercio, maletín-neceser para viaje.

Salón de Recreo, estuche madera tallada para cigarrillos.

Regent, dos cortes vestidos señora.

Doña Carmen Sancho Ortigosa, macetero y bicaro cristo!

Don Claudio Manrique Sagredo, aparato eléctrico de mesa.

Don Benjamín Turíño y señora, bandeja plata alemana.

Bazar Martínez, tres lámparas colgantes.

Casa Quesada (estereria), dos alfombras.

El Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, farol coligante.

El jefe del cuarto Grupo segunda Comandancia de Sanidad Militar, juego para tocador.

Don Juan Quintana, un millar emboquillados vacíos.

V. V., veintidós pesetas.

Almacenes Monasterio, dos centros.

Hilarión del Alamo, tres kilos caramelos en 24 bolsas.

Don Domingo Hospital, 18 pares de medias señora.

Parque Divisorio de Artillería número 6, servicio para café de plata, con bandeja.

Una burgalesa amante de los niños, tarro barro, plancha eléctrica y escupife-ra.

Don Mariano Yagüez Ortiz, seis vasos cristal.

Don Gustavo Martínez Manrique, dos maceteros.

Don Mariano P. Chaperó, tres juegos Ping-pong, y seis autos madera.

Doña María López Cuevas (enfermera de la Cruz Roja), aparato eléctrico de mesa y bombonera.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza, servicio para teor con bandeja.

COMENZAN LOS FESTEJOS

Mañana comienzan las fiestas. Ya se ven por todos los sitios los vendedores ambulantes ofreciendo sus mercancías. La calle de Pablo Iglesias está concurridísima por las noches y las barracas de espectáculos instaladas en la plaza

del Instituto y en los solares del antiguo convento de Calatravas comienzan a hacer su agosto.

La animación es grande, y a juzgar por la gente llegada de fuera en estos días, todo hace suponer que las ferias han de verse animadísimas.

Ahora atengámonos al programa oficial, que señala para mañana lo siguiente:

A las doce en punto inauguración de la feria, saliendo de la plaza Mayor los Históricos Gigantones y diversas Bandas de Música, que en distintas direcciones recorrerán la población anunciando el comienzo de las fiestas.

A partir de este día y durante todos los de feria, de doce a trece y de veintidós a veinticuatro, seleccionados Conciertos de Música en el paseo del Espolón.

A las seis de la tarde. Inauguración de la Tombola a beneficio de las Instituciones "Cruz Roja" y "Gota de Leche".

Por la noche, de veintidós a veinticuatro, desde el 27 de Junio al 5 de Julio. Bailes Públicos en la calle de Huerto del Rey, y del 6 hasta el 12, en la plaza de Vega.

LA ILUMINACION DE LA CATEDRAL

Durante las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo, y hasta la terminación de las mismas, se iluminará la Catedral desde las diez a las 12.30 de la noche. En los restantes días de Julio y mes de Agosto, el encendido de la misma, será de nueve a diez de la noche, y como siempre, al paso del expés.

PELUQUERÍA DE SEÑORAS MARI-FLOR

Especialidad en permanentes y rubio platino

Plaza del Duque de la Victoria, 14

TELEFONO, 2212 — BURGOS

ECOS DE SOCIEDAD

El general jefe de la Sexta División don Domingo Batet Mestres nos comunica en atento B. L. B. habrse hecho cargo del mando de esta división, para el que ha sido nombrado por el Gobierno de la República, y a la vez que nos envía un afectuoso saludo se ofrece en cuanto pueda ser útil para el bien del servicio, que no puede ser otro que el de la nación y el de la República.

Al corresponder gustosos a tan atento saludo y ofrecimientos, le manifestamos asimismo nuestra gran satisfacción y el alto honor que para Burgos representa el que resida entre nosotros desempeñando tan alto cargo, un militar tan prestigioso como el general Batet, que en ocasión memorable supo con su gran patriotismo y sus personales dotes salvar a España de una escisión criminal.

La señora Viuda de don Valeriano Sainz Valpuesta (a. e. p. d.) y demás familia, dan las más expresivas gracias desde las columnas de este periódico a cuantas personas se interesaron por su salud y asistieron al entierro y funeral.

Han obtenido la calificación de sobresaliente, en todas las asignaturas del tercer año de Bachillerato, en el Instituto Zorrilla de Valladolid, los distinguidos alumnos Manuel y Rafael S. de Cabezón, hijos de nuestro particular amigo, el culto comandante de Intendencia y abogado, don Rafael. Nuestra enhorabuena.

A los 57 años de edad, dejó de existir ayer en nuestra ciudad, el pagador y habilitado de la Jefatura de Obras Públicas de Burgos, don Ciriaco Puras Fuentes.

Testimoniamos a su desconsolada esposa, doña María Santos Román, hijos y demás familia del finado, la expresión de nuestro más sentido pésame.

A los cuatro meses de edad, ha cubido al cielo en el día de ayer, el niño José María, hijo del primer teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento, don Manuel de la Cuesta y de su esposa doña Pilar Sáenz de San Pedro, a los que acompañamos en su justo dolor.

¡SEÑORA!

El sombrero que permite lucir su artístico peinado es el complemento de un buen vestido. Hay modelos desde 12 pesetas, última novedad.

Lain-Calvo, 16, entresuelo

MARTINA ALBO

RELOJERIA E. MELGOSA

Santander, 34-BURGOS

Relojes de pulsera y bolsillo

Relojes de pared, sobremesa y despertadores

Composturas con la máxima garantía en toda clase de relojes

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 26 de Junio de 1906

El notable músico y publicista don Federico Olmeda ha dado a la estampa un folleto titulado "El Kiriala Vaticano", en el cual se hacen muy valiosas apreciaciones críticas acerca del primer volumen de la edición vaticana del canto gregoriano.

—Don Manuel Gallero Gil, abogado del Estado en situación de excedencia, ha sido destinado a la Delegación de Hacienda de esta provincia, en cuyo centro prestará en lo sucesivo sus servicios en unión de don Atanasio María Quintano, don Pablo Albi y don Valeriano P. Flórez Estrada, pertenecientes también a dicho cuerpo de abogados.

—Nuestro corresponsal en Briviesca nos comunica que se ha suicidado en aquella ciudad Damián Marina, disparándose dos tiros en la cabeza en su propio domicilio.

Antes quiso matar a su madre, la cual se encerró en una habitación, pudiendo así salvarse.

El suicida padecía ataques de enajenación mental.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Audiencia territorial

Recurso contencioso administrativo, promovido por el Ayuntamiento de Covarrubias, sobre que se declare nulo el acuerdo de la misma Corporación de fecha 2 de Agosto de 1931, referente al nombramiento interino de director de la banda municipal.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, seguido contra Serafín y Sebastián Sáiz Aja, sobre lesiones graves.

ACUDA USTED A LA GRAN DECENA DEL DURO

que desde el día 22 tiene establecida

Almacenes Monasterio

PUEDA USTED ADQUIRIR:

- 1 Combinación y braga seda un DURO
- 4 Bragas seda un DURO
- 1 Camisón colores y blanco un DURO
- 1 Camisa seda Sport un DURO
- 1 Camisa popelín un DURO
- 1 Camisa pechera seda un DURO
- 1 Mantelería colores un DURO
- 10 Pares calcetines un DURO
- 6 Pares calcetines seda un DURO
- 3 Pares calcetines seda un DURO
- 3 Pares medias seda un DURO
- 1 Tapete novedad un DURO
- 1 Paquete lana un DURO
- 6 Camisetas un DURO
- 12 Toallitas un DURO
- Infinidad de lotes de distintos artículos un DURO

Santander, 3.—BURGOS

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

POR TRASLADO LIQUIDO A PRECIOS DE REGALO

Últimos días

"Sanatorio de Relojes"

Paloma, 8

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

meses de arresto mayor, y pago de una séptima parte de costas declarando de oficio las demás.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Audiencia territorial

Recurso contencioso administrativo, promovido por el Ayuntamiento de Covarrubias, sobre que se declare nulo el acuerdo de la misma Corporación de fecha 2 de Agosto de 1931, referente al nombramiento interino de director de la banda municipal.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, seguido contra Serafín y Sebastián Sáiz Aja, sobre lesiones graves.

ACUDA USTED A LA GRAN DECENA DEL DURO

que desde el día 22 tiene establecida

Almacenes Monasterio

PUEDA USTED ADQUIRIR:

- 1 Combinación y braga seda un DURO
- 4 Bragas seda un DURO
- 1 Camisón colores y blanco un DURO
- 1 Camisa seda Sport un DURO
- 1 Camisa popelín un DURO
- 1 Camisa pechera seda un DURO
- 1 Mantelería colores un DURO
- 10 Pares calcetines un DURO
- 6 Pares calcetines seda un DURO
- 3 Pares calcetines seda un DURO
- 3 Pares medias seda un DURO
- 1 Tapete novedad un DURO
- 1 Paquete lana un DURO
- 6 Camisetas un DURO
- 12 Toallitas un DURO
- Infinidad de lotes de distintos artículos un DURO

Santander, 3.—BURGOS

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Beltrán Figueroa, Hermes Rojo Mayor, don Félix Calvo Calvo, Mariano Izquierdo Cano, Longinos San Pedro Arroyo, Jacinto Pérez Cano y José Beltrán, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los seis primeros de los delitos de desorden público y tenencia de armas, y se condena al José Beltrán, a la pena de tres

CRÓNICA JUDICIAL

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Consejo de ministros Dieciséis millones para sustituir la enseñanza religiosa. Se crean 5.300 plazas de maestros

Desde las diez y media de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde, estuvo reunido el Consejo en la Presidencia. El ministro de Hacienda dió la siguiente referencia: MARINA.—Se han aprobado expedientes de libertad condicional, concesión de una cruz y un proyecto de estudio sobre la guerra química en la Armada. Se estudió un proyecto sobre especialidades en el Cuerpo general de la Armada. HACIENDA.—Se aprobó un crédito extraordinario correspondiente a Instrucción Pública, para sustitución de la enseñanza religiosa, que asciende a dieciséis millones. Se acordó la creación de 5.300 plazas de maestros. Igualmente fué aprobado un expediente de crédito de noventa mil pesetas para la adquisición de material con destino a la Dirección de la Deuda. Otro modificando el régimen de la zona franca de Barcelona. Varios expedientes procedentes de la Compañía que entienda en la incautación de bienes que pertenecieron a la Compañía de Jesús. Se aprobó un proyecto de ley derogando la ley dictada en Diciembre de 1934 sobre funcionamiento y elección de la gestora provincial de Navarra. INDUSTRIA Y COMERCIO.—El ministro dió amplia cuenta de la asamblea de las Cámaras de Comercio a la cual ha asistido escuchando con mucho interés las peticiones de estos organismos de seriedad y capacidad bien probadas; respecto a los problemas planteados actualmente a la economía nacional. Dió lectura de un proyecto de ley sobre organización del Consejo ordenador de la economía nacional. Se acordó la admisión temporal de cilindros de acero y otros expedientes de admisión temporal. Además se tomó el acuerdo de conceder un auxilio extraordinario a las frutas frescas de las Islas Canarias que vengán a España. INSTRUCCION PUBLICA.—Se aprobaron expedientes de construcciones de edificios con destino a Escuelas Nacionales. OBRAS PUBLICAS.—Varios proyectos de obras. Proyecto de reglamento del Cuerpo de camineros del Estado. Se aprobó el proyecto de organización y funcionamiento del Consejo de Obras Públicas. Se acordó conceder un crédito extraordinario para la continuación de las obras del ferrocarril Zamora Coruña. El ministro dió cuenta de la situación ferroviaria. AGRICULTURA.—Ha sido aprobado un acuerdo en el sentido de que los servicios de los funcionarios del Cuerpo agrónomo en empresas ferroviarias sean equiparados a los del Estado. TRABAJO.—Se aprobaron dos proyectos de decreto. Autorizando al Instituto de Previsión para efectuar préstamos a varios Ayuntamientos.

No se han ocupado los ministros ni de altos mandos militares ni de gobernadores civiles Una vez que el señor Ramos terminó de dar la anterior referencia fué interrogado acerca de si se había tratado en el Consejo de temas políticos y contestó que los temas políticos quedan para los Consejos de principios de semana. También se le preguntó si de Guerra no se había hecho ninguna propuesta de altos mandos militares y respondió que no recordaba que se hubiese tratado ningún asunto de Guerra. —¿Y de gobernadores civiles?—. —No, tampoco se ha tratado nada referente a la combinación de gobernadores. Se ha tomado un acuerdo que se refiere al fraspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña de algunos impuestos de poca importancia.

Un crédito de 16 millones para sustituir la enseñanza religiosa.—Se crean 5.300 plazas de maestros.—No se ha presentado el oficio de huelga ferroviaria de que se viene hablando.—El Sr. Albornoz embajador de España en París

Información varia La intervención del Estado en las explotaciones mineras

Concluyó diciendo que el próximo Consejo se celebrará el lunes. Esta mañana se ha reunido la Comisión de Industria y Comercio, facilitando la referencia el secretario. Dijo que se estudió el proyecto de ley regulando la intervención del Estado en la explotación de las minas. Fue aprobado el artículo quinto con algunas modificaciones en relación con el texto primitivo. La Comisión recibió una nueva visita de los representantes de las Cámaras mineras y escuchó algunas sugerencias de éstos. Volverá a reunirse el martes.

Notas militares Destinos

Infantería.—Comandantes, don Claudio González Esteban, disponible en la sexta división, a la Caja de recluta 12 y don Juan Andrade Jiménez, que ha cesado de ayudar del general don Pedro de la Cerda, a disponible forzoso en la sexta división. Teniente, don Pablo Bazán Buitrago, disponible en la sexta división, al batallón Montaña Madrid. Caballería.—Capitán, don Salustio González Regueral Losada, disponible en la octava división, al Centro de Movilización 11. Brigada, don Rafael de Cuenca González, disponible en la primera división, al regimiento España. Sargento, don Florencio Eslava Jiménez, del regimiento España, al de Santiago. Artillería.—Sargento de trompetas, don Mariano Liras González, del regimiento ligero 11, al 8. Cuerpo Auxiliar Subalterno.—Maestro guarnicionero, don Adolfo Hernández Hernando, del regimiento de Artillería ligera 15, al 11.

PROVINCIAS Atracadores detenidos

OVIEDO.—El alcalde de Avilés comunicó al gobernador civil que se ha cometido un atraco en la aduana de aquella villa. Tres individuos armados, dos con pistola y uno con una detonadora, amenazaron al empleado y se apoderaron de setecientas pesetas, dándose después a la fuga. Poco después se consiguió detener a los atracadores, que dijeron llamarse Manuel Santiago, Bernardo Sánchez y Jacobo Olaverrieta, recuperándose el dinero robado.

Para reparar la Cámara santa de la Catedral

OVIEDO.—El gobernador ha dirigido telegramas al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, pidiéndoles autorización para emplear cien mil pesetas de la Junta de socorros para comenzar las obras de reparación de la Cámara Santa de la Catedral. El Patronato había pedido un millón y se toman las cien mil pesetas como un anticipo.

Las huelgas

HUELVA.—En la plaza de toros se ha celebrado una asamblea del Frente circunstancial de la C. N. T. y U. G. T., acordando prorrogar la huelga por cuarenta y ocho horas. El gobernador ha manifestado que a las cuatro de la madrugada había quedado resuelta la huelga de albañiles, siendo aprobadas las bases de trabajo.

Los salineros no han llegado a un acuerdo con los patronos, por lo que esta tarde volverán a reunirse. En el mercado de abastos se registraron algunos incidentes al intervenir los grupos para evitar la venta de pescado. La fuerza pública dió algunas cargas, resultando herido Francisco Rodríguez. Han sido detenidos dos individuos por ejercer coacciones. Agregó el gobernador que había ordenado al alcalde que se proceda a la retirada de basuras en las calles. Se han reunido a mediodía los elementos del Frente popular con los del circunstancial, y se acordó que presenten la dimisión el presidente de la Diputación y los gestores municipales y provinciales, si no quedan hoy resueltas las huelgas, incluso la de Riotinto, esperando las decisiones que el Gobierno adopte en el Consejo de hoy.

Muerto por un rayo

FERROL.—En la parroquia de Branas descargó una horrosa tormenta. Un rayo cayó en una casa matando a Luis Peña, de 56 años. Su mujer y dos hijas que se encontraban en la misma habitación sufrieron un desvanecimiento. El rayo recorrió el establo contiguo, matando a varias cabezas de ganado.

Dos guardias de asalto heridos en un accidente de automóvil

CORUNA.—En el lugar de Iñas, próximo a la Coruña, han chocado un camión perteneciente a las fuerzas de Asalto de la Coruña, que regresaba de Vivero, y una camioneta de un vecino de Villagarcía. A consecuencia del choque resultaron heridos los guardias de Asalto José González y Angel Miragal. Ambos vehículos experimentaron daños de importancia.

El veraneo del Presidente de la República

SANTANDER.—Están muy adelantados los trabajos de habilitación del palacio que ocupará el señor Azaña en su próximo veraneo. Se cree que para el día 5 de Julio estará Villa Piquito en condiciones de que en ella pueda habitar el Presidente de la República, quien ha mandado instalar un despacho en la biblioteca de Menéndez y Pelayo, pues el jefe del Estado se propone hacer algunas visitas a esta biblioteca para recoger apuntes en las obras del inmortal polígrafo español.

Paso del "Conde de Zeppelin"

SEVILLA.—A última hora de la noche, llegó a Sevilla el "Conde Zeppelin"; evolucionó sobre la ciudad y después marchó al aeropuerto, quedando parado en la situación que le indicaban unas luces colocadas en el suelo. El "zeppelin" arrojó un cable al que se enganchó una red conteniendo varias sacas de correspondencia; el cable fué cobrado por el "zeppelin", cogiéndose a bordo las sacas. El "zeppelin" arrojó un pequeño paracaídas, en el que iban varias sacas de correspondencia; terminadas estas maniobras, el dirigible hizo rumbo a Pernambuco.

Defenición de los autores de un asesinato

ORENSE.—Han sido detenidos por la Guardia civil, en el pueblo de Furrillo Celarova, Constantino Vázquez y José Campos, quienes han confesado ser autores del asesinato del ganadero José Mera, hecho ocurrido hace dos meses, y ser también los autores del robo y disparos de que fué víctima el cura párroco de Pardearribas, don Alfonso Losada, quien aún continúa en el hospital, agresión cometida por aquellos maleantes hace doce días.

En séptima página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

EXTRANJERO Avión perdido BUENOS AIRES.—Desde el martes se desconoce el paradero de un avión postal argentino que desapareció cuando volaba sobre el Golfo de San Jorge. ESPAÑA, invitada a las maniobras militares PARIS.—Del 15 al 18 de Septiembre se celebrarán en Francia maniobras militares, en las que tomarán parte unos veinte mil hombres. Se verificarán en Gaillac (Toulouse),

y España ha sido especialmente invitada para que envíe una representación. La Comisión que asistirá estará integrada por el general señor Sánchez Ocaña, jefe del Estado Mayor; el comandante señor Barroso, agregado militar a la Embajada de España en París, y otros jefes y oficiales no designados todavía. Haile Selassié salió hoy de Londres. En la estación le despidieron el duque de Harrar y la princesa Tsohai. Había numerosos policías en el andén para contener a menos de un centenar de personas, que aclamaron al Negus, quien saludó inclinando la cabeza, sonriente, desde la ventanilla. —Voy lleno de esperanzas.—Eijo a los periodistas; añadiendo que agradecía al pueblo inglés su acogida, y que marchaba a Ginebra para obtener de las naciones allí reunidas la justicia que de derecho corresponde a Etiopía. Antes de salir, Haile Selassié, besó con amor a sus hijos, y cuando el tren emprendió la marcha permaneció solo en la ventanilla, visiblemente emocionado por las aclamaciones de sus simpatizantes.

Las huelgas en Francia

PARIS.—Unos trescientos obreros de los astilleros de Saint-Denis, cerca de Saint-Nazaire, ocupados en trabajos de reparación a bordo de dos cruceros y de cuatro submarinos, han cesado en el trabajo, ocupando los talleres, en los que han izado la bandera roja. También se han declarado en huelga 400 obreros de los astilleros del Loira, en Saint-Nazaire, ocupando los astilleros. La situación en Marsella no ha variado. Mientras los delegados de los marineros en huelga y de los patronos negociaban ayer con los señores Blum y Tasso en París, un telegrama anunció que las Compañías marítimas habían aceptado las reivindicaciones de los huelguistas. Sin embargo los huelguistas no han reanudado todavía el trabajo y es muy dudoso que lo hagan. Las Compañías marítimas de Marsella han presentado las matrículas de los navíos ocupados por 153 huelguistas para anunciar el despido de su personal. El número de huelguistas era ayer mayor al del martes en más de un millar. En París hay todavía 19.177 huelguistas, y en el departamento del Norte, 36.129.

El Negus a Mallorca

LONDRES.—Se asegura aquí que el emperador Haile Selassié acaba de ser informado hoy que el Gobierno español no se opone a que vaya a Mallorca (Baleares). Es casi seguro que el Negus establecerá su residencia allí cuando regrese de Ginebra, una vez terminadas las sesiones de la Sociedad de Naciones.

Ultima hora

Ampliación del Consejo Entre los acuerdos adoptados en el Consejo de hoy figura el levantamiento del estado de alarma en las cuatro provincias gallegas el sábado y domingo próximos en atención a verificarse el último de dichos días el plebiscito para el Estatuto de aquella región. En el Consejo se trató de la huelga ferroviaria de que se ha venido hablando en alguna Prensa, apreciándose que ni siquiera existe anuncio oficial de la misma y que en todo caso por hallarnos en estado de alarma precisa el doble número de días que cuando se encuentran en vigencia la totalidad de las garantías y que en todo caso no se podría plantear el día 4 del próximo mes, a menos que tuviera carácter ilegal. Otros detalles ampliatorios señalan que el Gobierno examinó la situación política y acordó que debe darse cumplimiento a la mayor rapidez al pacto o programa del Frente popular, así como restablecer las bases de Correos que fueron fijadas por el señor Martínez Barrio al advenimiento de la República y derogadas por el señor Jalón al formar parte del primer Gobierno del señor Lerroux. Se dió cuenta de las gestiones hechas cerca del señor Albornoz para que acepte la embajada de España en París. El señor Albornoz, en principio se ha mostrado conforme y el nombramiento no se hará hasta que haya regresado de Ginebra el señor Barcia, así como el nombramiento de embajador de España en Moscú. El ministro de Estado informará detalladamente al jefe del Gobierno día por día, de la marcha de las deliberaciones de Ginebra. También se habló de las huelgas pendientes y el ministro de Trabajo dió cuenta de las medidas que ha sido preciso adoptar con los patronos ascensionistas por negarse éstos a dar solución al conflicto. Espera el ministro que en un plazo de días reglamentarios para estudiar el recurso si se presenta por los patronos del ramo de la construcción y después hará cumplir el acuerdo del jurado mixto circunstancial. El ministro de Hacienda informó de la prórroga presupuestaria y de la necesidad de que no se vuelvan a prorrogar los presupuestos para lo cual debe trabajar la potencia ministerial encargada de reactivar éstos. Con este motivo hizo el señor Ramos un detallado examen de la situación financiera y de la Hacienda pública. Según referencias de algunos ministros el Consejo de hoy no ha tenido carácter eminentemente político, si bien

acaten el laudo y pagen la multa que les ha sido impuesta. El ministro de Trabajo trató de otras huelgas que caen bajo su esfera de acción y el Gobierno estimó absolutamente equivocada la actitud de los patronos del ramo de la construcción al retirarse del jurado mixto circunstancial, pues hacen imposible que se dicté por el ministro un laudo de arbitraje. También habló el ministro de Trabajo de la huelga minera de Riotinto. Se estudió un proyecto de ley del ministro de Industria reorganizando el Consejo ordenador de la Economía nacional. Como previamente se habían repartido copias entre los ministros cada uno llevaba las observaciones que estimaba convenientes y que se acoplaron al sentido del proyecto. El de Comunicaciones llevó el asunto referente a la concesión de determinadas primas para los buques que transporten frutos de las Islas Canarias. Con detenimiento se estudió el proyecto de ley de bases de Correos en la que se establecen determinados extremos en bien del servicio, así como el cheque postal y las suscripciones de Prensa. El ministro de Hacienda hizo un resumen de las enseñanzas derivadas del debate económico planteado ayer en el Parlamento, en el que se habló de las bolsas negras, manteniendo el señor Ramos el criterio que desde el primer día ha sostenido sobre el particular que es el de combatir por todos los medios posibles esas maniobras que tanto daño causan al crédito público.

Llamamiento contra el peligro comunista

SANTIAGO DE CHILE.—El partido liberal ha hecho un llamamiento a todos los partidos y fuerzas de opinión que deseen defender a la República contra el avance del comunismo. Los liberales consideran la participación de las dos fracciones comunistas (leninista y trotskista) en el Frente Popular como un peligro para las instituciones republicanas y democráticas. El llamamiento considera al Frente Popular chileno como una entidad concebida y fomentada por el comunismo para realizar finalidades contrarias a la Constitución y a las leyes de la República. Agrega que los poderes del Estado tienen el deber elemental de defenderlos con la mayor energía y que para recomenzar esta acción de los Poderes públicos es necesario el apoyo de colectividades fuertes y bien organizadas.

Desanimación en la Cámara

En las primeras horas de la tarde había escasa animación en los pasillos del Congreso, lo que parece demostrar que no interesa gran cosa la discusión del proyecto de amnistía. Riña de mozos SALAMANCA.—Al terminar una novillada que figuraba en el programa de festejos del pueblo de Bogaño se produjo una riña que degeneró en reyerta. Grupos de mozos de Bogaño y de Villavieja de Yelpeo, por cuestiones políticas se agredieron con palos y armas blancas, siendo precisa la intervención de la Guardia civil. Las autoridades locales apaciguaron a los contendientes y restablecieron la normalidad. Resultaron heridos el vecino de Bogaño Agustín Lestévez Cuadrado, grave, y Anacleto Estévez, Luis Blasco y José Vaqueiro, de pronóstico reservado. La huelga de Amorebieta BILBAO.—Continúa igual el conflicto planteado en Amorebieta. Los reintidos detenidos que había en el cuartelillo de Seguridad fueron llevados a la cárcel, siendo sometidos a proceso dos de ellos. Dos atracos BARCELONA.—En el Baño Hispano Colonial de Villafranca del Panadés se presentaron seis individuos que ocupaban un automóvil particular pintado de rojo, los cuales penetraron en las oficinas, pistola en mano, y se llevaron veinte mil pesetas. Otros seis individuos alquilaron un coche y ordenaron al chófer que les llevase a Cornellá. Al llegar frente a la fábrica de hilados y tejidos de D. Tomás Rosoch, penetraron en el interior, pistola en mano, y se llevaron 17.500 pesetas destinadas al pago de jornales. Seguidamente desaparecieron. Anuncio de huelga BARCELONA.—Todas las organizaciones marítimas han presentado oficios de huelga para el día 11 por no cumplirse las bases aprobadas recientemente. MENCHETA La obra más documentada en materia culinaria, a la vez que amena y sugestiva

VICHY HOPITAL - Estómago CELESTINS - Artrismo Grande - GRILLE - Higado

La Cocina Clásica Española

Excelencias — Anidades Historias — Recetarios POR DIONISIO PEREZ (POST-THEBUSSEM) Presidente honorario de la Asociación Profesional de Cocineros de Cataluña OBRA POSTUMA Prólogo de ALBERTO INSUA. Precio: 5 pesetas. De venta en la Administración de este periódico

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: DIA 26 and DIA 25. Rows include Interior, Exterior, Amortizable 4%, 5%, 1917, 1926, 1927 con Imp., 1927 libre, Ferrocarrilario, Cédulas hipotecarias 4%, 5%, 6%, Francos franceses, suizos, belgas, Libras, Dolares, Liras.

En séptima página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Table with 2 columns: DIA 26 and DIA 25. Rows include Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Río de la Plata, Ferrocarril del Norte, Idem Idem Obligaciones, Idem M. Z. A., Idem Idem Obligaciones, 1.ª hipoteca, Alicante, Obligaciones, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Tabacaleras, Allos Hornos, Duro Felguera, Telefónica Nacional.

GRAN TINTORERÍA Masip Fábricas Paseo de los Vadillos DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19 LAIN-CALVO, 31 Teléfono 1741

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la noche de ayer, tuvo la desgracia de caerse de la bicicleta que montaba, en la carretera de Valladolid, un joven de veintidós años, causándose una herida a colgajo que interesa todas las partes blandas en la región superciliar y frente, lado derecho, fuerte contusión en la región pectoral derecha y contusiones y erosiones en ambas rodillas, de lo que fue curado en la Casa de Socorro.

Profesora de francés

Diploma en el extranjero, lecciones particulares y en conjunto. Garantizado método sencillísimo. SAN JUAN, 42, 2.º.

Hallándose tomada en una galería tuvo la desgracia de caerse a la calle una niña de cuatro años.

En la Casa de Socorro, a la que la llevaron sus familiares, se le apreció la fractura de radio, en tallo verde, lado derecho.

Hora exacta siempre con relojes "MELGOSA"

LOS REGALOS MAS FINOS de mejor gusto, a precios más reducidos:

JOYERIA VILLANUEVA
ANIS LAS CADENAS
De finísima calidad

5.000 CAMISAS NOVEDAD le presentamos.
MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados mil doscientos kilos de Merluza, quinientos cincuenta de pescadilla, treinta de almejas, cincuenta de platusas, quince de langosta y diez de lubina.

Obedece este decomiso al retraso con que llegó el tren que conducía la mercancía debido al accidente ferroviario ocurrido en Ponferrada.

También han sido decomisados en el Mercado de la zona Sur, cuarenta kilos de sardinas y treinta de anchoas.

El mejor regalo, un reloj "MELGOSA"

Para los toros

donde mejores embutidos, jamones y cecina superior encontrará será en la más renombrada casa de esta capital.

Casa Garilleti, Puente de las Viudas
Teléfonos 1215 y 1665

En la oficina de la Guardia Municipal, se halla depositado un maletín con un estuche y un rollo de papeles, que ha sido encontrado en la vía pública por la niña Ana Medina González, y una sortija encontrada en el Evacuatorio de la Plaza de la República, por la mujer encargada del mismo.

CONAC

'Tres Perlas'

Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la Casa de Socorro, se ha asistido en la mañana de hoy a don Santiago Rodríguez, practicante de Los Auxines, don Tomás Pérez Alonso y don José Luis Arce, sacerdote, de lesiones leves.

Según manifestaron, habían resultado con éstas en un accidente de automóvil, del que se desconoce detalle alguno.

Las personas que se precian de puntuales usan un reloj "MELGOSA".

ATENCION

Alpargatas por mayor. Títán, Isla, Caravaca, y demás clases. Precios afinados

También escabeches garantizados, fritos, de todas clases, en lataría de todos formatos. Daré condiciones.

JOSE JIMENEZ, Moneda, 24.

En la Comisaría de Vigilancia, ha denunciado Celestino Demeo Ara, feriante, que le habían sustraído de una barraca que tiene instalada en el ferrial cincuenta y nueve cajas de pastillas de café y leche, cinco docenas de flechas y quince pesetas en metálico.

Para llevar a cabo el hecho, los ladrones rompieron la tela de la parte trasera de la barraca.

La policía realiza trabajos para detener a los autores del robo.

CAMISAS CABALLERO, el mayor surtido y más bajo precio en

MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

Irritación no tendrá
No estará V. sofocado,
Su apetito se abrirá
Y usted vivirá encantado,
Bebiendo con Soda el vino,
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Socor), ARETA (Álava).

Representante de Burgos, don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

RELOJES A PRECIOS DE FABRICA

Por traslado.—Últimos días
Aproveche esta oportunidad
"Sanatorio de Relojes,"

Arnedillo

FONDA Y CAFE
Viuda de Luis Marrodán Lázaro
LA MAS PROXIMA A LOS BAÑOS

OPTICO

CIENTIFICO
Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR, 48

La Asamblea de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

En el suntuoso palacio de la calle de Huertas, en su espléndido salón de fiestas, ha dado hoy comienzo la Asamblea de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, cuya sesión de apertura ha presidido el excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio.

El aludido ministro señor Buyla ha hablado seguramente advertido en el recibimiento muy respetuoso naturalmente, obligadamente cortés, si, pero terriblemente frío, la angustia y la zozobra de las clases productoras allí representadas. Y cuando tras una breve salutación el ministro se ha retirado, dejando en la mesa presidencial tres altos funcionarios del departamento que dirige, al objeto de que recojan y le transmitan el espíritu de la Asamblea, el señor Eguiluz, presidente de la Cámara de Burgos, ha querido sensacionar ese espíritu unánime de los asambleístas reflejado en el sepulcral silencio que reinó en el salón cuando en él hizo su entrada el señor Buyla.

Con enérgicas apelaciones a la rectificación inmediata ha pintado el señor Eguiluz, el estado insostenible de la economía española, la gravísima penuria de las actividades mercantiles e industriales. "Vamos con fe a estudiar los trascendentes problemas que el Cuestionario de la Asamblea plantea, y ver de colaborar con el Gobierno en un encauzamiento y en una solución—ha dicho—pero nuestra aportación será estéril e infructuosa nuestro esfuerzo en tanto el Gobierno no recoja el ansia de todos los españoles honrados y someta e imponga rápidamente el principio de autoridad, castigando implacable a cuantos de la derecha o de la izquierda quebranten y vulneren los imperativos de la ley. Con la maldad no se puede transigir ni menos pactar. El desorden y la anarquía solo se gobiernan con la violencia".

Una gran salva de aplausos ha subrayado la intervención del señor Eguiluz, que ha sido después felicitado por todos y cada uno de los asambleístas.

La Asamblea seguidamente ha pasado a constituirse en ponencias para estudiar y discutir las conclusiones que mañana serán sometidas al Pleno y luego elevadas al Ministerio de Industria y Comercio.

Madrid, 25 de Junio de 1936.

Instrucción Pública

DISPOSICION SOBRE LOS CURSILLOS DE INGRESO EN EL MAGISTERIO

Terminado el plazo de recusaciones de los jueces designados por orden de 6 de los corrientes, la Dirección general ha dispuesto la rectificación de algunos de ellos, entre los cuales no figuran los de Burgos.

Los tribunales se reunían el día 27, a las once horas, procediendo a la elección del presidente y secretario.

Los ejercicios comenzarán en los locales habilitados al efecto, el día que la Dirección general disponga, para lo cual se dictará la oportuna orden en momento pertinente.

Se dispone asimismo en esta orden la forma de practicar los ejercicios y deberes del tribunal en su relación con la Dirección general.

El director de primera enseñanza anunciará asimismo a su debido tiempo la fecha en que ha de realizarse la primera y segunda parte del segundo ejercicio, escrito.

Esos ejercicios deberán estar calificados como máximo el día 10 del próximo Agosto.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE BURGOS

Se ha recibido en esta oficina el título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Lorenzo Revuelta Abascal, que pasará a recoger personalmente mediante la presentación de la cédula personal corriente y dos timbres móviles de 0,25 pesetas.

POR TRASLADO LIQUIDO A PRECIOS DE REGALO

Últimos días
"Sanatorio de Relojes"
Paloma, 8

Cecina

Para merendar en el campo o en los toros
Carnicería - Salchichería
J. VILLANUEVA
SANTANDER NUMERO 2.
TELEFONO 2145.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos, Ceniceros con la Catedral y el Papa-Moscas, Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Se arriendan o venden

dos fincas destinadas a la venta de vinos y comestibles, situadas en San Fabián Zazaguda, la una en la plaza con despacho al detall y la otra como almacén, lindante con la carretera de Burgos a Aguilar de Campo, hoy en la actualidad las tiene en arriendo don Serafín Herrera, y por enfermedad de familia, no puede atenderlo. Informes, Señor Pardo, calle Villalón número 16.

Mulas y mulos

De 4 a 6 años de buenas condiciones para el trabajo.

Venta durante los días de ferias en las cuadras del Mercado de Ganados número 12 y 13.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Zoilo, Juan, Ladislao.

CULTOS
SANTIAGO (Catedral). — Mañana 27, día consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio mensual, breve plática y cánticos. En la Virgen, terminándose con la Salve popular.

MERCEDES.— Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Los días 25, 26 y 27, en la fiesta de la tarde, ejercicio del Triduo en honor de Nuestra Señora.

El sábado, a las ocho y media, habrá misa de comunión general, con cánticos y órgano.

A las once, misa con acompañamiento de órgano y cánticos, predicando el padre Antonino Orzá.

—El día 30, misa en sufragio de los difuntos de la Asociación, a las ocho y media.

MES DE JUNIO

SAN LESMES.—Por la mañana a las seis y media, rosario y ejercicio del mes interin se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, bendición con el Santísimo y reserva.

SAN GIL.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y durante ella rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

CARMEN.—Por la mañana, en la misa de seis y media y por la tarde, en la función de las siete y media, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

MERCEDES.—Por la mañana, a las seis y media, misa, rosario, ejercicio del mes, con plática o meditación y cánticos.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Hacienda.— Ley disponiendo que cuando en Ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes, se contraten empréstitos por valor superior al diez por ciento del presupuesto de gastos, se proceda al referéndum.

Autorizando la visita del inspector técnico del Timbre en los partidos judiciales de Villadiego, Castrojeriz, Roa, Lerma, Aranda de Duero y Burgos.

Administración de Propiedades y Contribución territorial.— Circular re-

cordando a los Ayuntamientos la obligación de remitir las certificaciones relacionadas con propios, pesas y medidas.

Jefatura de Obras Públicas.— Relación de los vehículos inscritos en el pasado mes de Mayo.

Servicio de Higiene y Sanidad Veterinaria.— Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos de esta provincia durante el mes de Mayo.

Registro civil

DEFUNCIONES
Luisa Bajo Rica, de Vitoria, 33 años Hospital provincial.

Carmelo Arnáiz Marina, de Aranda de Duero, 52 años, Hospital provincial. Ciriaco Puras Fuentes, de Pradoluengo, 57 años, Almirante Bonifaz 23 y 25.

José María de la Cuesta Sáez de San Pedro, de Burgos, 4 meses, Isla 7. Eufrasia Hernández Gómez, de Avila, 35 años, Fernán González 49.

NACIMIENTOS
Carmen Santamaría Expósito. Juan Bautista Gil Cembrero. Julieta Basconcellos Bravo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 695,5.
A las seis de la tarde, 694,9.

TEMPERATURAS
Máxima sombra, 25,4.
Mínima sombra, 12,6.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de mañana, NE.
A las seis de la tarde, N.

Espectáculos

Espectáculos para mañana:
PRINCIPAL
A las siete y cuarto y diez y cuarenta y cinco, «Angelina» o «El honor de un brigadier».

COLISEO
A las siete y media y diez y media, «Viaje de placer».

AVENIDA
A las siete y media y diez y media, «Aquí viene la armada».

ULTIMOS DIAS DE LIQUIDACION

"Sanatorio de Relojes"
PRECIOS TIRADOS
Paloma, 8

Enfermedades de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano, D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará ocho días de consulta en el HOTEL MODERNO, en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL MODERNO de nueve a una y de tres a seis, los días 28, 29 y 30 de Junio y 1, 2, 3, 4 y 5 de Julio inclusive.



Photo Club

regala un rollo de películas a todos sus compradores de rollos 6 X 9 Agfa o Kodak.

Use sólo las películas Isocrom o Vericom si quiere aprovechar su dinero y asegurar el éxito de sus fotografías.

PHOTO CLUB
Paseo de la Isla, 9 BURGOS
Plaza Mayor, 4

Jabón La Cibeleles

Ahorra dinero, tiempo y ropa

Gal-Madrid

Sanatorio Marítimo de Plencia

(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)
PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENDIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
Solariums, Galerías, Salas generales. Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES
Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

El importe del timbre a cargo de la Administración

ALMONEDAS
SE VENDEN varios muebles. Horas, de tres a cinco. Puebla, 5, primero.

ARRIBNDOS
KIOSCO-BAR arriendo, sito en «La Playa», Paseo La Quinta. Eustasio Martín, San Gil, 14, tercero.

ARRIENDO un local de 140 metros cuadrados, propio para industria o garage. Informes, Písones, 2.

AUTOMOVILES
VENDO camioneta «Chevrolet», cuatro cilindros, a prueba, Para verla y tratar, en Villahoz, con Heliodoro Ballesteros.

MOTOCICLETA, equipo eléctrico, se vende. San Pablo, 9, taller.

COCHE ocho HP., en perfecto estado, a toda prueba, con muy pocos kilómetros. Cid, 14.

COLOCACIONES
NECESITO obrera para lavado botellas. Fábrica de lejía «El Talismán», Santa Cruz, 32, planta baja.

SE NECESITA asistente. Laín Calvo, 18, tercer piso.

HUESPEDES
CEDO habitación para una o dos señoras, o matrimonio sin familia. Informes, en esta Administración.

SE DESEAN huéspedes casa particular. Informes, en esta Administración.

SE DESEAN dos huéspedes en casa particular. Cid, 7 y 9, cuarto.

PERDIDAS
EXTRAVIO reloj pulsera dorado, iniciales dos MM., número romano 12-23-33, por las barracas. Gratificará a quien lo entregue, Fernán González, 82, primero.

EN el pueblo de Espinosa de Juarros, se halla una yegua de pelo castaño, que se entregará a quien acredite ser su dueño.

TRASPASOS
SE TRASPASA por no poder atenderlo su dueño, con o sin existencias, el comercio de la calle de la Paloma 54 (frente a la Catedral). Informarán en el mismo.

VARIOS
SANATORIO VALDELASIERRA. Vías respiratorias. Magnífico parque. Delicioso verano. Comfort. Alimentación cuidadísima. Pensiones individuales, 15-20. Dirección: Cereceda; Guadarrama (Madrid).

PINTURAS, ceras preparados, granel, esmaltes, barnices, brochas, pinceles. Gran stock. Droguería Calderón, Santa Clara, 26.

VENTAS
SE VENDE o arrienda urgente molino harinero de Castrocineta. Informes, Tomás Peñacoba, en Retuerta.

MOTOR de gasolina, tres HP., seminuevo, se vende. Informes, Anselmo Llamo, calderería, Santa Cruz, 6.

SE VENDEN dos vacas suizas, de tres años, recién paridas, dando abundante leche. Su dueño, Indalecio Vedia (panadero), Tordómar.

SE VENDE coche de niño, nuevo. Informes, Plaza de Santa María, número 3.

CASITA en pueblo La Gallega (Burgos), se vende, reciente construcción, estilo población, junto carretera, planta baja, propia para pasar verano, poca familia, en sierra y pinares, a entrega llaves, señor Gete, Banco España, Burgos.

CAMAS y colchones se venden. Laín Calvo, 23. Zapatería.

SE VENDE perro mastín. Informes, Bonifacio Dueñas, surtidor de gasolina, frente a «La Bombilla».

COMPRO sellos para colecciones, especialmente de España. Señor Ceballos, Eduardo Martínez del Campo, 7, entrepuerto.

COMPRO máquina portátil «Underwood», o marca similar, ocasión. Ofertas, en esta Administración.

SE VENDE barato coche de niño, seminuevo. Nuño Rasura, 6, primero. Señor Septién.

SE VENDE barato coche de niño, seminuevo. Nuño Rasura, 6, primero. Señor Septién.

EFEMERIDES Burgalesas de Juan Abarellos. Se venden en esta Administración.

SE VENDEN máquinas «Singer», «Kohler» «Wertein», como nuevas, B. Central, procedentes de cambios por «Alfa» en Casa Garrido «El Caño Gordo».

FOTOGRAFIA automática de arte, seis fotografías de primera calidad, diferentes o iguales, en cinco minutos. Calle Vitoria, 10.

CASA compra-venta de muebles usados. José Serna, Pablo Iglesias (Merced), número, 20.

No tratado de buscar en ningún sitio CALZADOS DE OCASION procedentes de restos de partidas, únicamente ALMACENES RUIZ, en su nuevo local MONEDA, 8, ofrece en cualquier época a precios verdaderamente ganga.

MAQUINA fotográfica «Leica», vendida barata y otras máquinas y motocámaras, 9,50 m. m. Casa Griguelmo, Merced, 6 y 8.

MONEDAS antiguas. Se compran. Informes, en esta Administración.

VENDO casas desde 7.000 pesetas, produciendo el 9 por 100 Informes, calle Matadero, «Villa Carmen».

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Ingreso en el Grado Profesional del Magisterio

Ante las insistentes demandas en vista de nuestros éxitos reiterados de que ha sido objeto este Centro de Enseñanza, por parte del público en general, hemos abierto esta preparación a cargo de selecto profesorado.

Academia Comercial

Sanz Pastor, núm. 18, 1.º
Teléfono 1463
BURGOS.

Ingreso en la Universidad - Bachillerato - Comercio - Carreres Militares - Contabilidad
Taquigrafía - Mecanografía - Idiomas - Oposiciones para Bancos e ingreso en todos los
Cuerpos del Estado - Cursos para el Magisterio, etc., etc.

EL MAR

Por el gobernador general Olivier
Presidente de la Compañía General
Transatlántica

Lo mismo que un país explota sus materias primas, igualmente puede explotar los bienes naturales a los que su espíritu de curiosidad o de capricho confiere un valor. Así puede definirse el turismo: una industria que permite al consumidor ir a buscar en la fuente misma de la producción los elementos de la riqueza de una nación que no pueden ser objeto de un desplazamiento en el espacio. Las empresas de transporte han tenido que plegarse a esta nueva fórmula. Han tenido que satisfacer este apetito de desplazamiento, que actualmente confunde el reposo con el viaje y se ha extendido poco a poco hasta en las mismas clases medias, que abandonan resueltamente el sedentarismo de otro tiempo.

La forma marítima del turismo nació recientemente. Los cruceros aparecieron casi después de la guerra, habiendo tomado su desenvolvimiento actual hace unos cinco o seis años, pudiendo afirmarse—por paradójico que ello sea—que su auge casi se debe a la crisis económica. El material de navegación de una empresa marítima, está casi siempre especializado en una línea regular y construido por ella. Con algunas raras excepciones, nunca se han construido paquebots destinados a los cruceros. Cada empresa posee el número de unidades suficiente y necesario para la explotación de una línea. En período normal, excepto los navíos de reemplazo que están en reserva, ningún navío se encuentra disponible para ser utilizado en un tráfico, que es interesante precisamente en la época en que la explotación de las líneas regulares es más activa.

Pero, a favor de la lentitud del tráfico marítimo consecutivo a la crisis económica, la actividad de las líneas regulares ha disminuido. Algunas líneas han sido suspendidas, las partidas suplementarias suprimidas, los horarios reducidos a una periodicidad mínima. Así, al contrario de lo que pasaba en períodos de prosperidad, hay más unidades disponibles.

Fué entonces cuando los armadores han buscado lo que busca todo buen industrial cuyo material no es utilizado: una actividad de reemplazo. Y la encontraron en los cruceros. Una gran publicidad llamó al mar a los turistas deseados de escapar por algún tiempo de su vida agitada.

El éxito de los cruceros se afirmó definitivamente cuando las Compañías de navegación pusieron a la disposición del turismo marítimo sus más modernas unidades. El mismo Normandía ha hecho ya un crucero.

El desenvolvimiento de los viajes de este orden ha sido notable, sobre todo, en Inglaterra y en los Estados Unidos. En estos dos países, el crucero se ha convertido en un medio clásico y casi popular de pasar las vacaciones. Los paquebots ingleses en un solo día, llevaron 250.000 turistas en viajes populares, mientras que en los Estados Unidos los cruceros en gran escala tuvieron un desenvolvimiento todavía desconocido hasta ahora en nuestro país. En Francia, a pesar de la obstinación a permanecer en tierra del francés, cada año se embarcan de 20 a 25.000 turistas en las unidades de nuestras Compañías de navegación para viajes de tres días a cuatro semanas.

En lo que concierne a la Compañía General Transatlántica, el número total de cruceros efectuados fue de 23 en 1932 y de 14 para cada uno de los tres años siguientes. Cada año participaron en ellos más de 8.000 turistas. Los ingresos que obtuvo la Compañía, se elevaron a 25 millones en 1932, 13 millones en 1933, 11 millones, en 1934, 14 millones en 1935. Cada año han dejado un beneficio de explotación de más de dos millones, cifra de consideración si se compara con los resultados de algunas líneas regulares contractuales. Además, la Compañía ha evitado los gastos de desarme de sus paquebots, que para grandes unidades son siempre muy grandes. Si se piensa, en fin, que la Compañía General Transatlántica, evitando el paro de su personal, ha aliviado los fondos de paro, que armando de actividad evidentemente aprovechable para la economía nacional: ferrocarriles, alimentación, derechos de puertos, etc., y que ha invertido un beneficio para su propia cuenta de explotación, no se puede negar que los cruceros son una buena operación comercial.

Hay más. El crucero es una publicidad gratuita para un armamento que muestra su pabellón en los puertos o en los países que no abordan más que líneas regulares. Recluta a la empresa una clientela nueva, porque el pasajero de crucero casi nunca usa una línea regular. Las Compañías llegan de este modo a atraer turistas que sobre todo en Francia, están bastante alejados de las cosas del mar. Así forman el gusto y el conocimiento del mar. El pasajero de crucero es un pasajero de línea regular. Esto explica que, desde hace algunos años, el número de franceses que usan la línea Nueva York, por ejemplo, haya aumentado considerablemente. En fin, las Compañías de navegación francesa organizando cruceros hacia los países extranjeros, los Estados Unidos especialmente, dan a sus pasajeros una primera atmósfera de la vida francesa que les inspira a veces el deseo de conocer nuestro país. Y éste es uno de los servicios que las Compañías de navegación pueden tender a la causa del turismo.

NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

La voz del pueblo

El Cementerio municipal

Es de mal aspecto y casi vergonzoso para el visitante, el estado en que se encuentra actualmente el Cementerio Municipal de San José, donde por la temporada de lluvias constante y la calidad de la tierra crece una vegetación de todas las clases, llegando su altura hasta el extremo de cubrir los números de las chapas y causando un efecto deplorable por el abandono que indica.

Un visitante

ULTIMOS DIAS DE LIQUIDACION
"Sanatorio de Relojes"
PRECIOS TIRADOS
Poloma, 8

Los automóviles que hay en Burgos

Durante el pasado mes de mayo, se han inscrito en la Jefatura de Obras Públicas, de esta provincia, dieciséis vehículos con motor mecánico.

- Con ellos la matrícula alcanza al número 2.673.
- Los propietarios de los coches, son los siguientes:
- Don Saturnino García, de Villarcayo. Hijo de José González, de Burgos.
- Don Luis Colina Armentia, de Pancorbo.
- Ayuntamiento de Miranda de Ebro.
- Don Teófilo Sagredo, de Biviesca.
- Don Luis Royvray Kerforne, de Arja.
- Don Alipio Arroyo Humada, de Villadiego.
- Don Manuel López Gómez, de Burgos.
- Don Eduardo Ledo, de Burgos.
- Don Vicente Bartolomé, de Quintanar de la Sierra.
- Don Angel Heras García, de Santibáñez de la Peña (Palencia).
- Don Teófilo López Gómez, de Burgos.
- Don Félix Gómez Carrasco, de Madrid.
- Don David Alonso Sáez, de Monasterio de Rodilla.
- Don Pascual McIner, de Burgos.
- Don Guillermo Fealís, de Burgos.

Central Hispania

Gestión Administrativa

Tarifa de asuntos más frecuentes ajustadas al vigente arancel de la profesión. (Incluidos gastos)

| | |
|--------------------------------|---------------|
| Certificaciones. | |
| De antecedentes penales ... | 12,00 pesetas |
| De últimas voluntades ... | 12,00 " |
| De Obras Públicas ... | 12,00 " |
| De matrimonio ... | 12,00 " |
| De nacimiento y defunción ... | 10,00 " |
| De Sociedades anónimas ... | 14,50 " |
| De estudios ... | 14,50 " |
| Legalizaciones | |
| Notariales o legitimación ... | 16,50 " |
| En el ministerio de Estado ... | 13,50 " |
| En embajadas y consulados ... | 60,00 " |
| Registros | |
| De importadores ... | 21,50 " |
| De exportadores ... | 21,50 " |

Indice de asuntos generales que gestiona "Central Hispania":

PRESENTACION DE INSTANCIAS, PAGO DEL IMPUESTO DE DERECHOS REALES, INSCRIPCION DE TITULOS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, REGISTRO MERCANTIL, REPRESENTACION EN CONTRATA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, RECURSOS ECONOMICOS Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, CLASES PASIVAS, APODERAMIENTO DE AYUNTAMIENTOS Y GESTION DE CUANTOS ASUNTOS SE RELACIONAN CON LOS MISMOS, ASUNTOS JUDICIALES, ETC., ETC.

SERVICIO ESPECIAL DE CUMPLIMIENTOS DE EXHORTOS

Todas las gestiones se despachan con el carácter de urgentes.

Los encargos deben acompañarse de su importe por giro postal o sellos de correo.

SERIEDAD — RAPIDEZ — ECONOMIA

Pruebe usted una vez sus servicios, seguro que será nuestro cliente.

Dirigirse al DIARIO DE BURGOS (Sección de publicidad)

Notas financieras

IMPRESION BURSATIL
Jueves 25

¡Ya era hora! Ya era hora de que se animara un poco el mercado y hoy se animó, especialmente en los valores de especulación, y dentro de ellos, en los Alicante que se han colocado de un salto a 61, pagándose a 61,25 al próximo movimiento alcista que parece iniciar un resurgimiento en el corro de ferros. También están mejor los Explosivos y las Rifís que avanzan un par de puntos.

En general la Bolsa sigue con muy poco negocio, pero manteniendo ese fondo de firmeza que es ya habitual.

Posición más favorable en los fondos de Estado con abas de 10, 15 y 20 céntimos pero con una contracción decisiva en el negocio. Toma fuerza el movimiento ascensional de las acciones eléctricas destacando por su avance las Hidroespañolas que se pagan a 156.

También están mejor las obligaciones ferroviarias, generalizándose la demanda y el alza. Las Alicante llegaron a pagar-se hasta a 140 pero luego cedieron al final aunque la buena tendencia se confirma.

A. I. ARCO

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLOADO: 600 MILLONES DE PESETAS

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3% del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 13,35, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 1.º de Julio próximo, contra el cupón número catorce.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias.

- Hispano Americano.—Urquijo.—Bilbao.
- Internacional Banking Corporation.—Espanol de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsans, S. A.—S. A. Arnús Gari.—Urquijo—Catalán.—Herrero.—Guzpúzcoano.—Mercantil.—Pastor.
- Madrid, 23 de Junio de 1936.—F. Martín de Nicolás, vicesecretario general.

S. A. F.

Hemos recibido el número de Junio de esta prestigiosa revista de educación física, cuyo sumario es el siguiente:

Nuestro primer concurso.

Escuelas de Esquí.—Comandante Geline.

Trabajo mecánico y gasto fisiológico de la marcha.—Sabas Navarro.

Federaciones deportivas militares.—Pedro Morales.

Actualidades.—El regimiento 20 de Infantería.—Comandante Aranz.

Bibliografía.—Valles de Benasque y Arán.—Comandante Villar.

Revista de revistas.

Correspondencia.

Dibujos.—Hermosa (F.), Pedrero y Mayoral.

Dibujo humorístico.—Silverio.

Con dicho número se ha reunido a los suscriptores una cartilla de profesores de E. F. titulados en la E. C. de Gimnasia.

Banco Hipotecario de España

Este Banco con fecha 18 del corriente, ha puesto en circulación, en representación de los préstamos que realiza, 6.000 Cédulas hipotecarias 6%, con cupón semestral vencimiento 1.º de Agosto, que pone a disposición de su clientela por mediación de los Bancos, Banqueros, Agentes de Cambio y Corredores de Comercio.

Talleres



MUEBLES ECONOMICOS
Teléfono. 1322

La crisis en los palacios reales

El castillo de los reyes de Sajonia está en venta.—Los herederos de D. Federico Augusto no tienen de racho

A algunos minutos de distancia de Breslau, en un inmenso parque, está situado el castillo de Sybilleort, que fué la residencia de destierro de Federico Augusto, último de los reyes de Sajonia. Este monarca, después de la revolución de 1918, no tuvo que huir muy lejos y se instaló en Silesia prusiana en donde vivió apaciblemente de la pensión que le concedió la República alemana.

QUERRELLA DE LOS HEREDEROS DE BRUNSWICK

Sin embargo, este castillo es uno de los raros monumentos históricos de Alemania del Norte.

Ocupa 10.000 metros cuadrados con todos sus edificios. Hace cincuenta años estalló una feroz querrela por la propiedad de Sybilleort. Cuando murió el último duque de Brunswick, sin dejar descendencia, más de una docena de casas principescas entablaron un proceso para hacer valer sus derechos a la magnífica sucesión. Los Coburgo, emparentados con casi todas las casas reinantes de Europa, eran los que más empeño tenían en heredarlo. Por fin se atribuyó el Castillo de Sybilleort a los Sajonia. Esta querrela de sucesión no arrastró ninguna guerra.

Un episodio de su retirada le hizo célebre en Alemania. Un día una delegación de monárquicos sajones se presentó para hacerle juramento de fidelidad hasta la muerte. Pero el ex rey les apostrofó severamente.

Poco después murió y fué su segundo hijo, el margrave Cristian de Meissen, quien heredó el castillo de Sybilleort. El castillo es inmenso, los gastos de entretenimiento son muy elevados. El heredero tuvo la idea, para cubrir un poco los gastos, de abrir el castillo a los visitantes, y de esta manera, recibiendo subsidios del Estado, poder reparar los edificios.

HITLER NO QUIERE MANTENER PRINCIPIOS

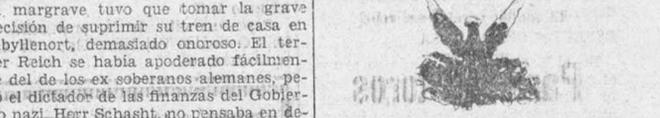
Si la República socialista hubiese subsistido, todo habría ido bien. Pero el margrave de Meissen, como todos los príncipes de Alemania, sostuvo el movimiento hitleriano, porque pensaba de esta manera reconquistar sus títulos y su posición. El cálculo fracasó, las grandes sumas puestas a disposición de Hitler fueron dilapidadas y en poco tiempo la caja real se vio vacía, a tal punto que la casa de Wettin, que así se denomina la de los reyes de Sajonia, se encontró en la bancarrota. A pesar de las numerosas gestiones cerca de Hitler, no se pudo obtener del Reichsfürer lo más mínimo. El margrave tuvo que tomar la grave decisión de suprimir su tren de casa en Sybilleort, demasiado oneroso. El tercer Reich se había apoderado fácilmente del de los ex soberanos alemanes, pero el dictador de las finanzas del Gobierno nazi, Herr Schacht, no pensaba en devolverlo. Y así es cómo los turistas que iban a visitar el lugar de exilio del último rey de Sajonia por el modesto derecho de entrada de un marco, encontraron un cartel en la puerta: "La visita al castillo está suprimida".

¿QUIEN QUIERE UN CASTILLO DESTARTALADO?

De todas las familias principescas, ninguna quiere este castillo, en otro tiempo tan disputado. ¡Así va el mundo! Se va a regalar un castillo por el cual estallo hace cincuenta años una querrela, y nadie lo quiere. Hasta el presente sólo se ha presentado un comprador, aunque sin embargo, con mucha reserva, y éste es el ministro de la Reichswehr. En estos momentos los arquitectos están ocupados en calcular si el arreglo de Sybilleort costaría menos que la construcción de un nuevo cuartel.

Porque los cuarteles son actualmente en Alemania más estimados que los viejos castillos históricos.

"La Unión y El Fenix Español"



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector de Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 1570

PELAYO

Ofrece su nueva instalación

Imenso surtido en perfumes, desde el más suntuoso al más económico.

GRAN REGALO.—La ofrecemos su perfume, obsequiándola con un 12 por 100.

No olvide su perfume

Con 12 por 100 de regalo

Pruebe usted nuestros graneles

Son los mejores y los más convenientes

Presente este anuncio y le haremos una rebaja del 15% en su primera compra

Medias Exclusivas de las mejores marcas. Precios de fábrica.

Corbatas Las más nuevas, las más elegantes, las más baratas.

Guantes, sostenes, fajas, cinturones, etc. etc.

OBSEQUIAMOS con estupendos lápices para los labios y preciosos esenciersos por cada diez pesetas de compra.

TODOS LOS SABALOS, comprando nuestras medias de 3,50 en adelante, le regalaremos un lápiz para los labios o un precioso esenciario.

Comprando nuestras corbatas, regalamos formidables hojas de afeitar.

PELAYO, siempre PELAYO

PLAZA MAYOR, 4 (Edificio del Casino).

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sesión. Sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas. Mediante inyecciones. Por Método especial ultrarrápido. Consulta en BURGOS, el día 3 del mes próximo, de once a una, en el Hotel La Vascongada, por el médico

D. Juan Campos
Director del
Instituto Antihemorroidal
NOTA INTERESANTE: El médico don Juan Campos, es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad.
INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL
Montera, 47, pral. MADRID. — Teléfono 12198

Tableros contrachapeados

de

OKUMÉ

y

Maderas finas

Inmenso surtido

Tarifa oficial de la Asociación de Fabricantes

Almacenes Valdivielso y Compañía (Sucesor)

Trabajos a particulares

CALLES DE MADRID Y SAN PABLO

Teléfono 1329 (BURGOS)

Perfumes finos

Unicos apropiados para regalos

de ferias

en

PERFUMERIA ORIENTE

quien por su experiencia puede indicar los productos de belleza convenientes a cada cutis.

Propietarios - Agricultores - Labradores - Horticultores - Jardineros

Por 15 días para esa provincia

Obtendrán grandes cosechas, frutos sanos y limpios de toda clase de enfermedad, evitarán y destruirán de sus cultivos los insectos y parásitos, y por tanto obtendrán aumento de rendimiento. Consultas agrícolas, dirigirse a "Fertilidad de Tierras, Deusto-Bilbao". Se les enviará gratis lo que deseen.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Aranda de Duero

CRONICA SEMANAL

Conforme anunciábamos en nuestra última crónica, con la presente inauguramos, por decirlo así, la serie de versiones que nos proponemos publicar, en las que haremos constar lo más destacado de la semana anterior y que a título de curiosidad o de fomento del deporte, puede despertar algún interés entre nuestros lectores.

Si algún asunto, a nuestro juicio, merece una especial consignación, o su extensión no permitiera darle cabida en estos resúmenes, nos ocuparemos de él en título aparte.

BODA

El día 22 se ha celebrado en la iglesia parroquial de Santa María de esta villa el matrimonial enlace de la simpática señorita Petra Velasco Souza, hija del industrial de esta plaza don Eduardo, con el joven Pedro Berzosa Cardenal, hijo del también industrial don Segundo.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un lunch en el salón de fiestas del Teatro-Cine Aranda, saliendo los novios de viaje con destino a varias poblaciones. Nuestra enhorabuena.

CICLISMO

Habiéndose celebrado el día 21 una carrera ciclista en Lerma, parece que se ha despertado en esta villa la afición y se habla de la próxima celebración de otra organizada por elementos locales.

DEPORTES

Paralizada la vida deportiva hasta ahora, cuando el Duero quiera normalizarse y aclararse, confiamos en poder presenciar el espectáculo de otros años, practicando el deporte del remo y consecuentemente la natación.

El foot-ball parece encontrarse dormido, pues este año la afición no se manifiesta, si no es por el proyecto del Ayuntamiento de construir un campo de deportes, dando también cabida al tenis.

En cambio van tomando cuerpo entre la afición arandina los vuelos sin motor, con la creación de una sociedad que está en la actualidad gestionando la adquisición de un aparato. Suponemos que pasado el primer impulso que da la novedad, no desaparecerá esa afición, sino que durará algo más del verano.

ESPECTACULOS

En el Teatro-Cine Aranda se proyectó el pasado domingo la interesante película "Los misterios de París".

En el "Principal Palace", la cinta de excelente técnica, original en extremo de gusto infantil y recuerdos fantásticos de la isla de Lilliput, titulada "El nuevo Gulliver".

JUDICATURA

Tras brillantes exámenes para Judicatura, ha ganado las oposiciones el aventajado y laborioso joven de esta localidad, nuestro amigo José Antonio Seijos, a quien desde estas columnas felicitamos efusivamente.

PETICION DE MANO

Por don Tomás Arranz Ponce de León, médico de esta localidad y para su hijo Alejandro Arranz Semollinos, ha sido pedida la mano de la distinguida y simpaticísima señorita Aguedita Ramirez Romeral, hija del conocido industrial de esta plaza don Andrés Ramirez.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda quedó concertada para fecha próxima.

Reciban los novios y sus familiares nuestra enhorabuena.

VIAJES

Después de su brillante actuación en el "Bar Nebreda" han salido para Burgos los grandes artistas, Estefanía y Nebreda.

Ha sido destinado provisionalmente a la sucursal del Banco Español de Crédito en Cangas de Onís, el empleado en

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxaigia, Parálisis, varices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientro, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA BELLEZA

Realizada por procedimientos de mucho éxito y ningún peligro.

EXTINCION DE Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas. Modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

Consulta en BURGOS, por el propio DR. CAMPOS, de 11 a 1, el día 3 del mes próximo, en el HOTEL VASCOGADA.

NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. de D. Campos, el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigido por el doctor CAMPOS desde el año 1911.

la sucursal de esta Villa don Félix Arranz Semollinos.

INAUGURACION DE UNA ESTACION DE SERVICIO

En una de nuestras últimas crónicas, dejamos que Aranda progresaba y no nos debe de extrañar que se vayan introduciendo mejoras, que se establezcan servicios hasta la actualidad desconocidos, que debido a la evolución de los tiempos en que vivimos, a veces insensiblemente, otros de modo rápido, se llegue a la transformación completa de nuestra villa, dejando a un lado la sorpresa y extrañeza de los viejos. La situación estratégica de Aranda así lo requiere.

El pasado día 21 tuvo lugar la inauguración de una estación de servicio para automóviles, excelentemente situada en la carretera general de Madrid a Francia, entre el Frontón Arandino y el Garage Eprana, a un kilómetro del Albergue del Patronato Nacional del Turismo, y en plena población.

Tiene la estación cuatro aparatos, Super-automat, gasolina habiéndose tendido en el montaje de la misma, el abastecimiento de gas-oil tan necesario en la actualidad, y siendo la única estación de esta categoría en el trayecto Madrid a Burgos.

El propietario de la estación, don Antonio González Echenique, es también copropietario de la Granja de Quimara, lo que quiere decir que se trata de una persona conocedora de Castilla y muy particularmente de estas tierras burgalesas.

La parte de arquitectura de estilo cubista, ha sido construida bajo la dirección del aparejador don Hilario Ruiz.

El día de la inauguración, a que nos referimos, los dos señores y sus familiares, venidos expresamente al acto, entre los que se encontraba el ex secretario de la Presidencia de la República, señor Echenique, se desvivieron por atender a sus ya numerosos amigos en los locales de la estación, montados con toda clase de adelantos, en donde se sirvió un lunch.

Fue tan numerosa la afluencia de curiosos a ver la nueva estación de servicio, que difícilmente podían transitar los coches.

Felicitamos al señor González Echenique, por haberse acordado de Aranda para la instalación de un servicio que tanto contribuye al ornato de nuestra Villa y le deseamos prosperidad en el nuevo negocio.

J. S. J.

Aranda de Duero 22 Junio de 1936.



VINA TONDONIA
PIANTACION 1913 1914

Depositarío exclusivo para Burgos;
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

El DIARIO en Belorado

DE TEATRO

El cuadro artístico escolar belforanense, compuesto exclusivamente por niños de los diversos grados del grupo escolar Raimundo de Miguel, de esta villa, ha celebrado dos veladas, a fin de allegar fondos para la excursión que a una de las playas del Cantábrico realizarán con motivo del próximo fin de curso.

Huelga decir que el público llenó en ambas veladas el Teatro y que aquellas transcurrieron entre ovaciones y risas. Los pequeños actores y las lindas actrices trabajaron con talento y donosura en las diversas peticiones y recitados que interpretaron, constituyendo su presencia en el escenario un verdadero encanto. Todos gustaron y todos recibieron el halago del cariño del público. Quisiéramos citar los nombres de todos, pero fueron tantos y tantas, que casi aseguero que más de uno resultara emitido involuntariamente, y no quiero caer en tal peligro.

Reciban, pues, mi enhorabuena los niños y sus padres, como asimismo los maestros y organizadores de la fiesta. Y no queremos emitir el elogio a la intervención que para el mayor éxito de las mismas, tuvo la dirección musical de don Avelino Castro y de sus hijas Gerarda y Rosario, que cantaron deliciosamente un número de «La Rosa de Azafrán». También en el segundo día cantó muy bien la romanza de dicha zarzuela el labrador don Santiago Infante.

Reciban, pues, mi enhorabuena los niños y sus padres, como asimismo los maestros y organizadores de la fiesta.

Y no queremos emitir el elogio a la intervención que para el mayor éxito de las mismas, tuvo la dirección musical de don Avelino Castro y de sus hijas Gerarda y Rosario, que cantaron deliciosamente un número de «La Rosa de Azafrán». También en el segundo día cantó muy bien la romanza de dicha zarzuela el labrador don Santiago Infante.

NOMBRIAMIENTO

Ha sido nombrado juez de Primera Instancia e Instrucción de este partido, don Alberto Ortega Gordejuela, que desempeñaba dicho cargo en el Juzgado de Castellote. Nos congratulamos de su nombramiento y felicitamos muy cordialmente al nuevo juez, al que nos unen dobles lazos de compañerismo y amistad.

También ha sido nombrado registrador de la Propiedad de este partido don José María López Torres. El Sr. López Torres, que llegó a esta villa el domingo último acompañado de su distinguida señora, tomó seguidamente posesión de su cargo.

Reciba asimismo nuestra bienvenida y el deseo de que le sea grata su estancia entre nosotros.

—Ha sido ascendido en su carrera y nombrado para la plaza de médico forense del Juzgado de Instrucción de Onteniente, en la provincia de Valencia, el médico de esta localidad don Alejandro Alvarez, a quien expresamos nuestra enhorabuena.

EL VERANO

Se inicia la estación estival con perspectivas sombrías en esta comarca. Escasea el trabajo, y pese a los esfuerzos de todos no se construye la carretera de Briviesca, ya hace bastante tiempo subastada y adjudicada, obra que se consi-

deraba como la única solución del problema del paro.

La cosecha se presenta más que mediana, amnaciada en más del treinta por ciento en relación a la última. Las labores de recolección se van a hacer tardíamente y en pésimas condiciones y ya se presagia por todos un invierno de escasez.

La iniciativa individual poco o nada hace por atenuar la situación crítica, y las corporaciones están agotadas por el esfuerzo que han tenido que hacer para dar jornales y están en vísperas de bancarrota, porque sus ingresos disminuyen de manera acelerada y alarmante.

Ante el hecho terminante, se precisa una intervención de tipo de los poderes públicos. Las clases y los organismos empiezan a reaccionar, y de ello son ejemplo bien palpable los actos celebrados el último domingo por los Ayuntamientos de la provincia y los labradores de las Castillas. Los representantes de la provincia habrán sabido percibir toda la importancia de dichos actos, y se dispondrán a llevar al Parlamento el eco de los mismos.

A situaciones críticas, actuación serena y decidida. Todo menos escurrir la cabeza como el avefuerista.

Lo de la carretera de Briviesca no puede quedar así, para bien de todos. Ni la convenien personal de un contratista puede preponderar sobre la de toda una comarca, que ansia progreso y trabajo, ni las trabas burocráticas pueden entorpecer a estas alturas de la República el bien de los pueblos, a quienes reiteradamente se les viene ofreciendo una justicia social que desean ver realizada cuanto antes.

MATALLANA

AVANCE

Mañana sábado compra Ud. una hoja de afeitar

El número uno

en casa Domingo de Pablo

... verá Ud. que bien se afeitó!

Hojas 0,55 - Paquetes 10 hojas 3,75

MUEBLES

de todas clases y precios

JUEGOS COMPLETOS

Por una vez A MITAD DE SU VALOR y solamente hasta fin de mes por Verdadera liquidación de todas las existencias de la razón social que cesa en el negocio

Muebles Nieto

Moneda, 18

Excelente ocasión de adquirir muebles realizados por la conocida casa de esta capital

Muebles Angulo

El DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

SESION EXTRAORDINARIA

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Gregorio González, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria a las nueve de la noche, al objeto de celebrar sesión, asistiendo los señores don Santos García, don José Alvarez, don Emiliano Alvarez, don Ricardo del Val y don Pedro Rodríguez, y leyó el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Seguidamente comparecieron en la sesión el capitular don Francisco Pérez Lomas y don Benigno Ortega, manifestando que su padre político, don Eulogio Alvarez Herrera está imposibilitado para desempeñar el cargo de depositario de los fondos municipales, por padecer de la vista. El Ayuntamiento queda enterado y ruega a los comparecientes que estas manifestaciones las hagan por escrito.

Por la presidencia se expuso que esta villa tiene un número crecido de niños y niñas comprendidos en la edad escolar, que constituyen una masa de 80 alumnos para cada escuela de los dos unitarios existentes, por lo que el Consejo local de primera Enseñanza propugna la creación de dos escuelas más para esta villa. La corporación, por unanimidad, acepta lo propuesto por el Consejo local de primera Enseñanza, sobre la creación de dos escuelas para esta villa y acuerda que el Ayuntamiento concederá los locales que actualmente ocupan el Juzgado Municipal y la secretaría del Ayuntamiento para instalar provisionalmente los locales para dar las clases de las dos secciones de enseñanza de nueva creación, y obligándose el Ayuntamiento a adquirir el material escolar y mobiliario que fuere necesario y casa gratuita para vivienda de los maestros.

En el escrito del guarda de campo pidiendo aumento de sueldo, se resolvió que no existiendo mayor consignación para sueldo de guarda de campo en el presupuesto actual, no encuadra este Ayuntamiento medio hábil de aumento de esta plaza.

En el recurso de reposición interpuesto por don Anastasio Cerna, cura párroco de la iglesia de San Nicolás, de esta villa, contra el acuerdo de la junta del edificio contiguo a la ermita de Nuestra Señora de las Eras, que actualmente usufructúa en alquiler la Sociedad Benéfica Republicana Local, resuelve el Ayuntamiento no dar lugar a la reposición del acuerdo expresado, que confirma y ratifica en todas partes, enterado al recurrente de su derecho a interponer la reclamación que proceda con arreglo al artículo 221 o 223 de la Ley Municipal.

Fueron designados vocales de las Comisiones de Evaluación del Repartimiento general de utilidades para el año 1936, las personas mayores contribuyentes que se mencionan:

Parte personal. Parroquia de Santibáñez Zarzaguda.

Por rústica, don Guillermo López Marañez; por urbana, don Pablo Baeza Herrera; por industrial, don Rafael Alvarez Abad.

Parte real. Por rústica, don Ciriano García Pérez; por urbana, don Daniel Rodríguez Alvarez; por industrial, don Telesforo Alvarez del Val, y por rústica (forastero), don Salvador Casado vecino de Burgos.

Parroquia de Miñón. Parte personal. Por rústica, don Mariano García Revilla; por urbana, don Felipe Peña Pérez, y por industrial, don Constanancio Martínez Rejo.

EL CORRESPONSAL

Hoy 22 de Junio de 1936.

RELOJES A PRECIOS DE FABRICA

Por traslado.—Últimos días

Aproveche esta oportunidad

“Sanatorio de Relojes”

VIDA RURAL

Melgosa de Burgos

UNA BODA

El día 17 del actual se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Heliodora Rodríguez Melgosa, hija de los labradores de esta villa Venancio y doña Brígida, y el simpático joven defensor Diez González, hijo de los también labradores de esta villa don Dionisio y doña Pilar, siendo apadrinados por el culto maestro nacional del pueblo, don Ramón Fernández, y su distinguida esposa doña Joaquina Arroba, oficiando el virtuoso párroco de la localidad don José Rodríguez.

La boda se celebró en la intimidad por el reciente luto de los contrayentes. Deseamos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

Gorgonio Medrano

MADERAS

Precios sin competencia

Regumiel de la Sierra BURGOS

Géneros de punto D. H.

| | |
|---|---------------------|
| Camisas punto para caballero, color y blancas | 2,50 y 3,00 pesetas |
| Cazadoras caballero, todas tallas | 3,00 y 4,00 " |
| Idem niño | 2,00 " |
| Chaquetones señora, lana y seda, para verano | 10,00 " |
| Calcetines caballero, desde | 0,35 " |
| Medias malla fantasía, desde | 2,50 " |
| Medias seda natural, colores novedad | 3,50 " |

EN MENSO SURTIDO EN CAMISAS PARA CABALLERO Y GENEROS DE PUNTO

Domingo Hospital

PLAZA MAYOR, 61

Para cosas de momento no enciendas el fogón mientras haya infiernillos y alcohol marca

“EL LEON”

Precio en todo Burgos

1'50 pesetas litro

FABRICANTES: LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A.



EL MEJOR PARA LOS INFIERNILLOS

¡REMOLQUE!

Una interrupción en su marcha es siempre desagradable, pero lo es mucho más si imposibilita la continuación del viaje.

EN ESOS MOMENTOS, SOLICITE PARA SU SOCORRO EL SERVICIO ESPECIAL DEL

GARAGE

LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

¿AGRICULTORES? Asegurad contra el PEDRISCO vuestras cosechas

«ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA», calle de los Madrazo, núm. 15, MADRID

Por medio de su «Caja de Seguros Mutuos contra el Pedrisco», os lo garantiza por módicas primas y facilidades de pago. - Pedir detalles al delegado para Burgos y su provincia

LUCIO QUINTANILLA.--Oficinas en Burgos: Cid, 2, 4 y 6.--Teléfono 1715 Agentes en cabezas de partido y pueblos importantes

AVENIDA

LA PANTALLA DE LOS EXITOS

Hoy, a las diez y media, clamoroso éxito de la colosal producción, impresionada en España y hablada en ESPAÑOL.

Un amor en España

Interpretada por BRIGITTE HELM y JEAN GABIN.

Mañana, sábado, a las siete y media y diez y media, extraordinario acontecimiento EN ESPAÑOL.

Aquí viene la armada

Un espectáculo imponente, magnífico, instructivo; la verdadera visión de la escuadra del Pacífico puesta en acción.

Aquí viene la armada

JAMES CAGNEY, GLORIA STUART y PAT O'BRIEN, los más célebres actores de la pantalla, ponen en peligro a la escuadra americana.

EL DOMINGO: Exhibición de las dos superproducciones, gloria y orgullo de la cinematografía NACIONAL, y honra de la Casa CIFESA.

Nobleza baturra

Realizada por FLORIAN REY.

Principales intérpretes: IMPERIO ARGENTINA

y MIGUEL LIGERO, con JUAN DE ORDUNA y PEPE CALLE.

La verbena de la Paloma

Realizada por BENITO PEROJO.

Interpretada por MIGUEL LIGERO, SELICA PEREZ CARPIO, ROBERTO REY y RAQUEL RODRIGO.

Estas dos producciones ESPAÑOLAS constituyen la perfección de una técnica. La plenitud del cine NACIONAL.

CILINDROS **AMASADORAS** **HORNOS**

TALLERES

ISIDRO JOVER
LOGROÑO
TELEFONO 1387. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Teatro Principal Coliseo Castilla

Mañana, sábado, día 27

Debut de la gran compañía de comedias

Titular del Circuito "Empresas Reunidas"

Primera actriz:

Tina Gascó

Primer actor y director:

Fernando Granada

Primera actriz de carácter

Dolores Cortés

TARDE: A las 7,15.

NOCHE: A las 10,45.

Estreno de la humorada en un prólogo y tres actos, el segundo dividido en tres cuadros, en verso, original de ENRIQUE JARDIEL PONCELA.

Angelina o El honor de un brigadier

Magnífica interpretación — Gran decorado y vestuario

Seguirán los mejores estrenos de la temporada

MARIA DE LA O.—NUESTRA NATACHA.—¡ZAPE!, de MUÑOZ SECA.—DUEÑA Y SEÑORA.—LAS CINCO ADVERTENCIAS DE SATANAS.—LA BOLA DE PLATA Y BATALLA DE RUFIANES.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.

EL CARISBAD DE ESPAÑA

Declarado de utilidad pública el año 1793

De venta en todas las farmacias, droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Ascensores.—Salones de lectura, etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.— Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del "Urola" de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Mañana, sábado, a las siete y media y diez y media, grandioso programa Paramount, hablado en español

Viaje de placer

Un film cien veces más divertido que cualquier otro: Una película interpretada por seis astros del cine cómico.

EL DOMINGO: Un espectáculo formidable. La película de la temporada

Las Cruzadas

La mágica epopeya de la fe cristiana, haciendo vibrar de nuevo el corazón del mundo. Jamás pudo soñarse llevar a la pantalla un asunto de tal magnificencia, hablado totalmente en español.

Muy pronto: Otro grandioso film, hablado en español

Tres lanceros bengalíes

Por GARY COOPER, FRANCHOT TNE y RICHARD CRAWWELL, que encarnan la hombra, el valor, el humorismo y la lealtad en los camaradas de "TRES LANCIEROS BENGALÍES".

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de talas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos.—Horas: de diez a cuatro



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER:

Vapor "Orduña", 19 Julio

Motonave "Reina del Pacífico", 29 Agosto

Vapor "Orbita", 20 Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. NOTA: El vapor "ORBITA" admite solamente pasaje de primera, segunda y turista.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9 — SANTANDER

USAD SIEMPRE

JABON COCO
Paquisari
CLASE EXTRA

Casa Munguía.—Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



| | | | | | |
|--------------------|------------------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------|--|
| Guardapolvo blanco | Americanas blancas, | Guardapolvo gris o kaki | Chaqueta blanca camarero | Buzos azules | Uniforme chofer en negro, marino o gris, |
| 12, 14 y 16 | 7, 8, 2, 10 y 12, 8, 2, 10, 12, 15 | 8, 9, 10, 12, 15 | 8, 9, 10, 12, 15 | 8, 9, 10, 12 | 80, 90 y 100 |

Sección especial a la medida



6

OPINIONES Y UNA SOLA VERDAD

MAESTRO ARBÓS
"Por su excelente calidad en el sonido receptor, Philips tiene en mí un admirador."

NINO DE MARCHENA
"El receptor Philips da la sensación de la realidad misma."

CELIA GÁMEZ
"Oyendo un receptor Philips se recomienda por sí mismo."

SELICA PÉREZ CARPIO
"El Philips da, justa y a veces mejorada, la sensación de la realidad misma."

MIGUEL FLETA
"Nada tan agradable al oído como una audición por el receptor Philips."

SAGI-BARBA
"El receptor Philips consigue satisfacer plenamente a mi oído."

Escuche usted los famosos Philips *todas las ondas*, "Receptodo" y "Nautilus", que reciben con extraordinaria musicalidad todas las emisoras del mundo.



CARTONAJES Martínez

Gran fábrica de cajas de cartón, montada con los últimos adelantos

Especialidad en envases para ferrocarril

ENCUADERNACION

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
Diarios, Mayores, Copiadores, etc.

LAIN-CALVO, 12
FERNAN-GONZALEZ, 9
BURGOS

Bicicletas

Blanco.
Morales.
Orbea.
B. H.
G. A. C.
Alcyon.
Automoto.
Rayo.
Izán.
Arin.
Vasco Belga.

PRECIOS INCREIBLES

Bicicletas nuevas garantizadas, 145 pesetas; cubiertas reforzadas, a 6,50; neumáticos especiales, a 2,50; piñones libres, a 3,10.

Se vende una moto seminueva.

Garage "El Francés"
RINCON FARMACIA MILITAR
VITORIA, 13

Casa Escudero

Santa Clara, 6.—Burgos

Gran taller de artículos de mimbre, junco y médula

Silleras para hoteles, cafés y bares.
Mesas con tapa de fibramármol
Baules, cunas, butacas, etc., etc., en todos los precios.
Cestería en general para industriales y particulares.
Arreglo de todos los artículos del ramo.

NIQUELADOS de garantía absoluta y toda clase de trabajos en metal

"ROLIX"

FUEBLA, NUM. 33
BURGOS

PHILIPS

Representantes oficiales Philips

- Daniel Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4.—Burgos.
 - Audion, Moneda, 14.—Burgos.
 - Antonio Esteban Buelo, Béjar, 15.—Aranda de Duero,
 - Félix Abásolo.—Briviesca.
 - Teófilo Yagüez.—Castrojeriz.
 - Pedro de Domingo.—Lerma.
 - Emiliano Ibarguchi.—Miranda de Ebro.
 - Alipio Arroyo y Marcelino Arce.—Villadiego.
 - Mariano G. Torres.—Villarcayo.
- Y en todas las poblaciones importantes de España.

Diario de Burgos

DESDE COVARRUBIAS

Clausura de la semana avícola

Digna de loa es toda labor pedagógica; magnífica por ende es la llevada a cabo en esta villa y en esta última semana por la Cámara Agrícola de Burgos, por medio de su representante el ilustre peñón avícola don Joaquín Barrera Costa. Ayer, y a la notada concurrencia, fué clausurada esta semana avícola que como dijimos en nuestra crónica del pasado 10 ha consistido en un ciclo de conferencias de divulgación a cargo de dicho avicultor. Pasamos a continuación a dar un extracto de estas conferencias que tan magistralmente ha expuesto el señor Barrera y que tan entusiásticamente han sido acogidas por los pequeños avicultores de esta localidad, que ahora, asimilando las enseñanzas y arte de la perspectiva de ventas industriales, tienen el propósito, algunos, de intensificar de perfeccionar la industria rural, ya sea, acaso, de futuras y justas ambiciones latentes.

Después de explicar en su primera charla el significado de la avicultura y estado actual de la misma en España, el señor Barrera hizo algunas reflexiones para que abandonando las rutinas se abraza de una vez la nueva técnica avícola, empezando por la construcción de un buen gallinero donde se acriar a la vida que ha de producir materia prima de la industria objeto de nuestra atención. Por lo tanto—dice—el gallinero no ha de ser la cuadra, ni los comederos los estercoleros, ni los bebederos el agua echada de frejoles, como tampoco los nidales estos viejos llenos de parásitos. Si queréis que las gallinas renten, si es cierto que vale más prevenir que curar, lo primero que es debe preocupar, es acondicionar delílamete vuestros galinas. (Y con tal fin muestra un gallinero portátil, con sus correspondientes utensilios higiénicos, que los asistentes admiran y elogian, siendo éstos invitados por el conferenciante para que tomen las medidas y lo construyan semejante, ya que es para dar cabida a un gallo y diez gallinas).

En otra charla demuestra los defectos de la gallina del país, de suyo degenerada ya, que procedente de cruces efectuados sin orden ni concierto, y además la poca selección llevada a cabo por las aldeanas, sus productos son tan variadas como su forma; de ahí que la producción anual sea reducida, lo que hace que la gallina indígena sea antieconómica en cría. Se extiende a continuación en acertadas demostraciones, dando consejos para la selección fisiológica y patológica de las gallinas demostrando las que son buenas, medianas y malas, así como también recomendando las gallinas de razas na-

cionales, cuyas cualidades son excelentes para obtener beneficios en su explotación. Dirige un caluroso exhorto a Silos y Covarrubias, cuna de una nueva subraza burgalesa que se está seleccionando, exhorto que es acogido con prolongada ovación.

Ya tenemos el local y raza seleccionada, pero es necesario hablar de su conservación y perfeccionamiento, si cabe, por medio de la cría e incubación. Seguidamente, pasa a detallar estas particularidades, deteniéndose de una manera especial en el mal acondicionamiento que se da a la clueta que, juntamente con otros detalles, como es incubar huevos de pollinas, huevos de gallinas que han padecido enfermedades y otras causas, son el origen

de una mala sacada y de estar poblados nuestros corrales de aves inútiles, de aves que consumen pero no producen. Si queremos obtener huevos en otoño o invierno, que es cuando hay escasez en el mercado, es necesario hacer crías tempranas, ya que las tardías son un foco de infección más que otra cosa. También detalla las innumerables superstiiciones de la campesía, como son arrancar la paja, dar pan con vino a los polluelos, lo de los huevos de gallo, etc. etc., que no son otra cosa sino perjuicios y entorpecimientos para la industria avícola.

En la quinta de sus charlas habla el señor Barrera del combustible de la máquina, o sea de la alimentación, haciendo resaltar lo inoportuno que es alimentar las gallinas solamente con granos, ya que ninguno de ellos—asegura—contiene el material suficiente para la producción de huevos. Hace resaltar que tanto una gallina buena como mala tiene un ovario (el racimillo) que consta aproximadamente de 2.000 óvulos y que ese poder, aparte de la herencia, para transformarlos en hue-

vos se precisa una alimentación adecuada, dando reglas para tomar mezclas o alimentos nitrogenados a bajo precio que, al fin, aunque aumente unos céntimos más el gallo diario actual, es recomendado por otra parte con mayor producción de huevos.

Da breves explicaciones de la higiene del gallinero y de las enfermedades de las aves, dejando para otra charla, o sea la sexta de la tanda, para tratar de la cría del conejo, charla que resulta interesantísima y que el auditorio, ávido de aprender esas enseñanzas tan necesarias, oyó con la atención puesta en la disertación de tan ameno período.

Ayer, repetimos, fué clausurado el curso. Antes de ello, el señor Barrera Costa, con frases muy sentidas y profundo sentimiento se despidió del pueblo, dejándonos a la vez un muy amable saludo y la unión de todos en un fraternal abrazo para que todos aunados logremos una agricultura próspera, una ganadería modelo y con ello una patria grande.

Y termina con una frase tan grande como grande es la obra que realiza la Misión Pedagógica Burgalesa de Avicultura y Cunicultura subvencionada por la ya citada Cámara Agrícola de Burgos: «Unos por otros y España por todos».

Por carácter de autoridad, no nos es permitido emitir juicios acerca de este género de enseñanzas, que las consideramos, eso sí, beneficiosas y útiles; al respecto criterio de quien leyerde dejamos abandonadas para discernir sobre ellas. A nosotros sólo nos es lícito expresar lo que ya anteriormente hemos hecho: un honrado reconocimiento a la Cámara Agrícola en la persona de su representante don Joaquín Barrera Costa.

Este señor, recordado por una comisión de Mecenas, ha partido hoy con objeto de dar una conferencia en dicha localidad. Buen viaje y muchos éxitos.

C. J. BLANCO

Covarrubias y Junio de 1936.

Material sanitario

Visiten la Exposición

en los

Almacenes de ferretería

de

Hijo de Ruperto Giménez

Ultimos suministros

- Evacuatorio Municipal.—Plaza de la República.
- Circulo de la Unión.—Paseo del Espolón.
- Edificio propiedad de don Carmelo Castrillo.—Calle de Vitoria.
- Edificio propiedad de los herederos del señor Cells.
- Hotel Castilla.—Calle de Vitoria.
- Edificio propiedad de Sra. Viuda de Pedro Riu, calles de Santander y Moneda.

Almacenes Giménez

Casa central:
PALOMA, 11
Teléfono 1315

Sucursal:
SANTANDER, 2
Teléfono 1843

¿Hacia la devaluación en Francia?

León Blum, el actual presidente del Gobierno francés, se ha declarado repetidas veces adversario de la devaluación. Sin embargo, dadas las circunstancias cabe preguntarse si en contra de su opinión no tendrá que recurrir a ella como un mal menor. Por lo pronto en los centros sindicales (C. G. T.) parecen resignarse a esta operación, que los medios industriales y comerciales preconizan sin rebozo alguno. Si hasta ahora no se ha llegado a un acuerdo, en los círculos políticos y sociales se considera que si por fin hay que recurrir a la devaluación, debe hacerse cuanto antes, ya que es preferible esto a una devaluación disfrazada.

Refiriéndose a este asunto, «Frankfurter Zeitung» de Frankfurt, dice: «En teoría, la elección de las soluciones monetarias que están a disposición del nuevo Gobierno francés, puede oscilar entre una devaluación, un aumento de los impuestos, una inflación que se traduzca por el aumento de los billetes y el empujón. En la práctica, los métodos saludables son mucho más restringidos. Aun el proyecto de desplazar el centro de gravedad de los impuestos sobre las grandes fortunas y sobre las grandes rentas no servirá para nada; la medida no tapará los agujeros financieros. Por lo que concierne al mercado financiero interior, parece que por el instante no hay que pensar en nuevos empréstitos. Los capitales se evaden al extranjero o quedan cuidadosamente escondidos. En las cajas de ahorro las retiradas se suceden con una cadencia acelerada, y todas las disposiciones bien tendidas a colocarse en divisas o en títulos internacionales. En cuanto a los empréstitos extranjeros, todos los rumores, que han corrido a este respecto han sido desmentidos y nada parece indicar por el instante que el extranjero conceda al nuevo Gobierno lo que negó al anterior.

¿Por qué medio procurarse entonces el dinero necesario? La pregun-

ta es tanto más justificada cuanto que el programa del Gobierno Blum lleva consigo realizaciones costosas. Los grandes trabajos, la revalorización de los productos agrícolas, el fondo nacional del paro, la nacionalización de algunas industrias, las subvenciones de ferrocarriles, etc.; todo esto costará muchos miles de francos.

Los agujeros que no faltan se ensancharán pronto, haciendo que al temor de la devaluación venga a añadirse el de la inflación. Esto no es muy propio para tranquilizar a los capitales y reanimar la actividad económica. Si quiere mantenerse, León Blum se verá obligado a hacer una atrevida experiencia monetaria, con el fin de reforzar la confianza de los capitales y de apartar el complejo del miedo. Por esto, la causa de la devaluación gana terreno de día en día, porque las gentes acaban de considerarla como el mal menor. «Hagamos, dicen, la operación dolorosa antes que el cuerpo haya perdido su fuerza de resistencia».

COLLECTOR

Bazar
"LA COCINA"
Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor
LOZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Burgos

Si quiere muebles

el público se asesora y después examina todas las características buscando siempre lo más conveniente.

Muebles Angulo

se han impuesto en definitiva por reunir las cualidades de

MODERNIDAD
SOLIDEZ
ECONOMIA

que convienen a todos

Vea su exposición

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

TELEFONO 1890 FABRICA 2160 ALMACEN

Sucursal en Lerma

¡¡¡¡¡ ATENCION, AUTOMOVILISTAS!!!

Del 1 al 30 de Junio de 1936

Nacional Pirelli

venderá al mismo precio de una cubierta, un juego completo (CUBIERTA Y CAMARA), lo que equivale a entregar

Una cámara gratis

DEPOSITARIO:

ANTONIO L. LINARES

BURGOS: Madrid, 16

BRIVIESCA: Pancorbo, 26

Folleton del DIARIO DE BURGOS

EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Maccii, de Barcelona)

Empezó Benito a comprender de lo que se trataba, pero no se movió de su escondite, y una vez terminada su tarea, miró Dagoberto a su alrededor. Seguía lloviendo y el viento agitaba las ramas de las añosas encinas, pero no era tan grande la oscuridad que impidiese a Benito observar todos los movimientos de su amigo, al que sólo veía un momento para después decidirse como quien hace una elección. Se puso en pie y se dirigió, llevando la cuerda en la mano, hacia un haya que se elevaba en línea recta hacia el cielo, y que estaba recién empujada, encaramándose por el tronco hasta llegar a la copa, en la que se puso a hacer ráfagas sobre una rama. De un salto se plantó Benito al pie del árbol sin que le viese el herrero. Este a su turno se dio cuenta de la curiosa y a la parame sobre la que estaba a hacer ráfagas, y luego pasó el brazo alrededor del cuello, y Benito lo oyó entonces decir en voz baja:

—¡Adiós, Juana! Ahora que ya no me necesitas, puedo morir...
En el momento en que saltaba la rama y se colgaba ya una para lanzarse a la eternidad, vio una sombra negra que se encarama gateando por el tronco del árbol, y oyo una voz que le decía:
—¡Eh! Aunque te sueltes, te prometo que lo que es de ésta no muere, Dagoberto, porque tendré tiempo de sobra para cortar ja cuerda!
Y Benito el jorobado siguió encaramándose. Llevaba una rama abierta en los dientes, y acomodado Dagoberto, no se desprendió de la rama, que tenía cogida con la mano...

XXXI

Lo mismo que sucede con todas las debilidades humanas, el suicidio tiene su poder, y el hombre, por muy resaca que esté a quitarse la vida, vacía y siente vaciar su energía, cuando de

pronto ve que se presenta un testigo con el que no contaba, y esto le da que Dagoberto se asiese con fuerza a la rama en el momento en que oyo y reconoció la voz de Benito el jorobado, que seguía encaramándose, y diciéndole al mismo tiempo:
—Te juro por la doncella de Orleans (1) que si dos horas antes me hubiesen dicho lo que ibas a hacer, no lo habría querido creer. Es necesario que, para hacerlo, te hayas vuelto loco de pronto.

Dagoberto seguía agarrado a la rama y no se soltaba lanzándose al vacío, y Benito seguía gateando y diciendo:
—Se dan pruebas de ser poco valiente matándose, amigo Dagoberto, y sólo las personas que no tienen valor para soportar las miserias, son las que se matan. Te creía más fuerte y animoso, y por ahí las sorprendido a todos, porque no hay en el país quien crea capaz de oír así, y que no piense como yo.

Al decir esto llegó a la copa del árbol y sin detenerse cortó la cuerda a un palmo de distancia del sitio en que estaba agarrado, y Dagoberto resbaló ruidosamente, lo mismo que si la intervención de Benito le hubiese llamado bruscamente a la vida. Soltó la rama y se dejó caer al suelo, que estaba muy húmedo y cubierto además

(1) Juana de Arco.

de hierba y musgo que amortiguaron el golpe de la caída. Benito le siguió por el mismo camino y se halló al lado del herrero antes de que este tuviese tiempo de levantarse.

—¿Qué! ¿Tan grande es la pena que tienes, Dagoberto, que has querido matarte de ese modo?—preguntó Benito, que se había puesto muy grave y triste?

Dagoberto se cubrió la cara con las manos y por entre los dedos se deslizaban algunas lágrimas.

—¿Te apenas de esa manera porque se fue Juana?—le preguntó el jorobado poniéndole la mano en el hombro.

—No, porque si quiero puedo ir a verla todos los días—respondió el herrero—, y hasta si quisiese podría dejar de trabajar e irme a vivir a la Billardiére.

—Vamos a sentarnos allá a lo a'o y charfaremos un poco. Puede que te dé un buen consejo, porque soy muy juicioso—dijo Benito, e hizo que Dagoberto le siguiese hacia el tronco en que poco antes había estado, y oyo ruidamente la mano añado:—Se perfectamente que es lo que me pasa.

—¿Ah! ¿Dagoberto! ¿Dagoberto! ¿Si quisieses seguir mi consejo?...
—¿Qué sucedería?
—Tal vez tu alma recobraría la tranquilidad que perdió.
—¿Y qué hay que hacer para eso?—preguntó el herrero, que seguía llorando.

—Si me creyeses, irías inmediatamente a ver a Don Jerónimo.

Este nombre hizo estremecer con violencia a Dagoberto, que se puso bruscamente en pie. Hacía, en efecto, mucho tiempo que no trabajaba, y mucho tiempo de la fragua y del convento, y por siguiente rehuía las ocasiones de encontrar a Don Jerónimo, pareciéndole que una mirada iba a bastar al astuto anciano para adivinar las tempestades de su alma.

—Si—siguió diciendo Benito,—irás a ver a Don Jerónimo y pedirás consejo, y quién sabe...

—¡Tienes razón, iré!—respondió Dagoberto, animado por súbita resolución.

—¡Gracias a Dios!—murmuró Benito, poniéndose muy contento.—Vamos, pues, no quiero abandonarte, no sea que se te ocurran otra vez las mismas ideas.

Al mismo tiempo que decía esto, le quitó la cuerda que tenía aún al cuello y la arrojó a lo lejos.

—Vámonos pronto de aquí—dijo cogiéndole del brazo,—porque me parece que aquí se respira peor y se ahoga uno.

Dagoberto se dejó guiar, pues por más que hubiese nacido en el país, no conocía los secretos del bosque tan bien como Benito, el que, como se recordara, nació bajo un matorral, y no se acostaba en una cama más que tres veces al año. Conocía todos los caminos y senderos que desconocían hasta los mismos leñadores y cazadores furtivos; sabía en dónde estaban las torrenteras y los pasos que sólo franqueaban los jabalíes y los zorros, y en vez de volver hacia Sully, se internó con Dagoberto en un sendero que cortaba el bosque en línea recta e iba a parar a las grandes charcas de la Cour-Dieu.

—Pasando por aquí, en menos de tres cuartos de hora llegaremos a la puerta del convento.

Dagoberto, con la docilidad de un perro o de un niño siguió a Benito el jorobado, que comprendió que el enc-